



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- - - **ACTA DE SESIÓN NÚMERO SETENTA Y NUEVE (79) ORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Ocho Horas del día 15 de abril de 2021, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Ordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 35, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- ASUNTO REFERENTE A DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 78 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021.
- 3.- ASUNTO RELATIVO A INFORME MENSUAL QUE RINDE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2021.
- 4.- ASUNTO REFERENTE A INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2021 QUE RINDEN LAS SIGUIENTES PARAMUNICIPALES:
 - ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL MUNICIPAL.
 - CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA
 - INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DE GUAYMAS
 - PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
 - SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- 5.- ASUNTO RELATIVO A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA CUENTA PÚBLICA POR EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- 6.- ASUNTO REFERENTE A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE 2013.
- 7.- ASUNTO RELATIVO A FECHA DE CELEBRACIÓN DE PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas y dar inicio formal a la presente **Sesión Ordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la palabra al C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES, Secretario del Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Mayoría** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas en punto de las **Ocho Horas con Ocho Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

- - - Estuvieron presentes en la sesión la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS; Síndico Municipal MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN; Los CC. Regidores: CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ, JUAN DE DIOS GARCÍA ESQUER, SUSANA JIMÉNEZ DUARTE, JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ; MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, ALEJANDRA MATUS LEÓN, ESTANISLAO PINEDA GALINDO, IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA, LORENZO DE CIMA DWORAK, MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX, ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY, ERNESTO URIBE CORONA,

ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS y el C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto referente a dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión número 78 de carácter Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021. Para el desahogo de este punto la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES quien en uso de la misma comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora se solicita a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 78 de carácter Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021 de la cual se entregó un ejemplar."* -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: *"Buenos días compañeros, dicen los dichos tan famosos, vemos la tempestad y no nos arrodillamos y otra vez esta administración, sin quererme notificar como marca la ley, otra vez menciona el Secretario una serie de artículos, dice todavía cínicamente porque no se le puede llamar otra forma para dar cumplimiento y pide una dispensa que la ley no la establece, yo creo que debió de haber quedado claro todo el rollo que habían venido tirando de que la ciudadanía tiene el apoyo, que 30,000 mil votos, que nosotros somos los mejores, la ciudadanía nos acepta, debe de quedar claro como están las consecuencias ahorita, ya electorales que ni siquiera fueron admitidas a nadie, debe quedar claro yo creo que el sistema ha dejado jugar y jugar y que hicieran lo que hicieran para esperar estos momentos y el que no entienda el juego que les dejaron jugar y que no entienda que seguir votando ilegalidades definitivamente va a traer consecuencias, pues de plano es lamentable que no lo entiendan, yo quiero volver a dejar claro la ley y el reglamento dice muy claro para iniciar una sesión se debe de leer el acta anterior, se debe aprobar y ahí a firmar y en la sesión pasada, estaban firmando sí, firmando actas pero no la anterior, actas atrasadas, o sea sí se puede y se demuestra que la capacidad existe de poder estar firmando las actas durante la sesión, por eso los legisladores pusieron muy claro cuál era el procedimiento y más aún cuando ya nos hemos demostrado que ha habido contenidos de actas que se cambian y no lo digo yo, lo dice un tribunal Estatal Electoral qué determino que cambiaron un acta y no fue la única, esa fue la que decidimos procesar en una contienda legal, aquí lo más lamentable es que todos siguen en el no pasa nada, yo creo que hay que mandarlos a lectura de parvulitos y los mensajes están muy claros y ahorita en otros temas ya más adelante vamos a entrar a ver qué tan claros están, qué tan dobles caras se han venido dando y cuáles ya es el repudio, el mensaje de repudio de los mismos partidos que los postularon, en qué no aceptaron, casualmente acepta y me queda claro que el que ha navegado con banderita así de no pasa nada de muertito como dicen, el Síndico, compañero Síndico aparece como suplente, me queda claro una estrategia interesante renuncia el titular, queda el de titular de Regidor para defenderse de todo lo que ha aprobado, porque se lo digo claramente, usted ha sido el principal responsable de no defender los intereses de Guaymas, se lo digo al compañero Síndico, entonces al compañero que se acaba de integrar, cuidado, usted está a tiempo de abstenerse de todo lo que es ilegal, usted si la va a librar, digo si se da cuenta de no votar ilegalidades, se los vuelvo a repetir compañeros, en ninguna parte dice y está permitido la dispensa de una lectura como ninguna parte estaba el voto de confianza famoso, inventado para manejar corrupción, espero que la congruencia que les puede quedar en su balance se den cuenta, que las cosas están cambiando y al compañero Olmedo también que van en una planilla, pues espero que gane su planilla, porque si no, no le da la matemática, a menos que su jefe político lo meta como lo metió esta vez, pero le recuerdo compañero Olmedo que usted ha aprobado toda la cuestión de hacienda, dónde está el principal fraude a los ciudadanos Guaymenses, digo porque yo veo que otros comienzan a hablar y decir ahora porque están en tiempos electorales, yo no, yo no persigo ningún puesto tan así es que no busque ninguna otra opción política, yo lo estoy diciendo desde el principio igualito y sigo en la misma tesitura, mis convicciones están por*



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

enfrente, es lamentable las declaraciones, ahorita en su momento en el punto que le corresponda voy a señalar, es lamentable las declaraciones de compañero Pintor, presidente de la comisión de servicios públicos, que ahorita en los informes se van a mencionar; entonces compañeros los invito a reflexionar que entiendan, ya les mandaron el mensaje, los repudian, no les dieron nada, por más lloriqueos que se hicieron, no les dieron absolutamente nada." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "A ver vamos a aclarar que el punto del orden del día no es el debate sobre las elecciones, o sea aquí estamos en un punto por favor en ese punto." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "A ver Alcaldesa otra vez, está pidiendo la dispensa de una lectura y está usted mencionando unos artículos de ley, los menciona el Secretario, entonces es muy claro está violando lo que dicen esos artículos de ley y es parte del orden del día." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Todos los días es la misma, todas las sesiones es la misma." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Perdóneme Alcaldesa, la parte de debatir es precisamente, tratar de convences que no son corruptos y no voten cosas fuera de ley, es el debate, esa es la deliberación como marca la ley, deliberar, pero para usted deliberar es mentir en los medios, en sus informes, ese es el problema que usted es la función de deliberar es distinta a la que marca un cabildo, deliberar es hacerles ver, sustentar donde dice la ley, ese es el problema, a usted le molesta todo lo que no le gusta que le duele, que está haciendo fuera de ley, no lo digo yo, lo dijo un tribunal, ese es el coraje que les da, mejor señores, compañeros Regidores, están a tiempo de no hacer más ilegalidades, pero es por demás, yo sé que no tienen ni la idea, la mayoría de ustedes las consecuencias de todo lo que vienen haciendo, no tienen ni la menor idea, pero arriba esta un asesor de Ayuntamiento que ya le toco pagar consecuencias y hoy astutamente quiso quedar nada más como asesor para no tener tanta responsabilidad, el si les pude decir, a él ya le toco como dicen que le llevaran cigarros, entonces me extraña que ya no venga usted filmando, se veía muy bien de asesor bien pagado y filmando, como ya pasó todo el proceso ya no hay probabilidades de algo de puesto, ya dejo de filmar, esa es nuestra administración, es nuestro Ayuntamiento." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Regidor Cardoso, centrado en el tema." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Voy a hablar de lo que yo quiera." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Si pero centrado en el punto por favor y no seas majadero." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "¿Dónde está la majadería? Voy a hablar de lo que yo quiera hablar no lo que tú me digas que hable." -

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Tenemos un punto del orden del día, tienes que ajustarte a ese punto, no de lo que tú quieras hablar, si vas a platicarme la novela de tu vida, como el Regidor anterior, pues no, aquí hay que platicar sobre el tema que se está hablando, o se aprueba o no se aprueba el acta de la sesión anterior." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Bueno voy hablar de lo que yo quiera hablar, pero en relación a este punto, si quiero ser muy claro y si pido que se agregue al acta, el hecho de porque yo no pienso firmar ni una acta más de las sesiones pasadas, porque como ya fue evidente una sesión anterior, una sesión con el tema del Contralor, en asuntos de gobierno modificaron actas, entonces nadie me asegura que todo el cúmulo de actas atrasadas por firmar, tengan modificaciones, si pido y que quiero aclarar este punto, él porque no pienso firmar ningún acta más, porque yo no tengo la certeza que las actas que nos están pasando a firma vengán modificadas o vengán cambiadas." -----

- - - En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES comentó: "Buenos días a todos los compañeros, lo que voy a mencionar no es para debatir o deliberar, no tengo esa facultad de deliberar con ustedes, pero si quiero mencionar que en todo el proceso que hemos estado en Secretaría ningún acta sido modificada, ahí en asuntos de gobierno hay personal muy profesional que ustedes conocen perfectamente y ningún acta en ningún momento ha sido modificada, ellas en ningún momento las señoritas Oguilve y Ana Mercedes, en ningún momento han recibido alguna orden ya sea de la Alcaldesa o de mí para modificar un acta, ellas se basan simplemente en las grabaciones que ponen, sesión tras sesión y eso es lo que plasman en el acta y si alguien tiene evidencia de que se modificó un acta, pues hay que denunciarlo, porque si es un delito muy grave, pero yo sí quiero decir que es un trabajo muy profesional y que no se vale que ya van algunas sesiones donde se diga que las actas se están modificando eso siquiera dejar muy en claro." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO comentó: "Buenos días, yo nomás tratar dos puntos rapidito, para hacer constar porque me estoy enterando, porque acaba de decir mi compañero Ernesto Uribe que hay una persona que está integrando el Cabildo en este momento, va para otro puesto que no es el mismo; entonces no se habla de reelección, se tendría que haber pedido licencia o renuncia por lo menos un día antes del registro, si no se estaría violentando la ley, es el caso del Síndico y sí es cierto, pues ahí que quede constancia, que quede en actas para que hagan lo correspondiente, quien lo quiera realizar; la otra, no voy a defender a nadie, yo voy a hablar por mí y como me aludieron personalmente yo si quiero decir que si están hablando de un fraude o si están hablando de un desfalco pues se lo tienen que comprobar, yo estoy en la comisión de hacienda y en efecto he firmado dictámenes, si no lo voy a negar, ahí están las firmas, pero si hablan de algún fraude o de algún desfalco pues que lo comprueben en las instancias correspondientes y luego veremos qué es lo que procede, mientras no pueden estar hablando de cosas que no son ciertas, porque eso es lo que tiene algunas personas desinformadas entonces sería todo y muchas gracias." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Quiero decirle a la asamblea que se integró la regidora Itzel a la sesión." -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 78 de carácter Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 78 de carácter Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021. -----

- - - Contándose con 4 abstenciones de los C.C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA, LORENZO DE CIMA DWORAK, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO y JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

- - - Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 78 de carácter Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos de los presentes el acta de sesión número 78 de carácter Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - Contándose con 1 voto en contra del C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA; así como 3 abstenciones de los C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, LORENZO DE CIMA DWORAK y JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a informe mensual que rinde la C. Presidenta Municipal correspondiente al mes de marzo de 2021. -----

- - - Para el desahogo del punto la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgo el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO



AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

LOMELÍ CERVANTES quien en uso de la misma comentó: "En términos del artículo 65, Fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la Ciudadana Presidenta Municipal rinde a este H. Ayuntamiento, informe de actividades de la administración del mes de marzo de 2021, dicha información se entregó anexa al citatorio motivo de la presente sesión, lo que se asentará en el acta levantada con motivo de la misma." -----

- - - Asimismo se manda agregar al apéndice que se formará como legajos al libro de actas para que forme parte integrante de la misma, en términos del artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora. -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "primeramente en relación al punto anterior si quiero aclarar Secretario, que yo nunca he dicho que habido orden tuya u orden de alguien que modifique, simplemente acuérdate el tema del acta de la destitución del Contralor, la primera donde se hicieron 9 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones y en la siguiente acta, en la siguiente sesión exprés venían 10 votos a favor; entonces a eso me refiero yo no sé si fue un error voluntario o involuntario, pero sí ha habido errores por lo tanto no pienso, es por eso que no pienso seguir firmando actas y como ya entramos al punto tres, que habla de los informes de la Alcaldesa, yo quiero comentar los informes que hace o qué hizo la Alcaldesa a través de un video que estuvo circulando en redes sociales, en el que habla y explica él porque no tenemos baches o porque está la situación así, porque tenemos baches y porque está la situación del Ayuntamiento y quiero citar textualmente lo que habla en su en su video, en el segundo número 14 dice: hemos estado haciendo los cimientos ¿Qué quiere decir esto? Que hemos estado pagando deudas anteriores que nos dejaron administraciones anteriores y con muchísimo menos presupuesto que el que se tenía antes, yo quiero comentar una cosa en ese sentido, que mientes, mientes en tu video, toda vez que en el año 2017 en la administración de cuando presidía el Ayuntamiento nuestro compañero Lorenzo, el recibió un ingreso de 572 millones 358 mil y ese año se pagó 33 millones 48 mil pesos de deuda; en el 2020, esta administración tuvo un ingreso de 705 millones 885 mil y pagaste menos deuda, 32 millones 956 mil pesos; entonces mientes en tu video, mientes en los informes qué hacen a través de tus redes sociales, también dices en el minuto 42, hablas que y citó textualmente; Por eso tenemos muchos baches y por eso tenemos calles en mal estado; una porque pues antes no le dieron una rehabilitación adecuada y dos porque hoy tenemos no tenemos los recursos que corresponden para eso; aquí también tenemos y esta información que se sacó a través de la Secretaría de Hacienda, más de 50 millones que se gastaron en bacheo, tenemos el presupuesto que se gastó en la clave 6000 en del 2018, 19 y 20 van más de 100 millones, no hablas de la calle donde está tu casa, porque dices que no es tu calle, entonces que está pavimentada; entonces mientes al decir que no tienes dinero, que tuviste menos dinero de las administraciones anteriores y aquí está esa información de la Secretaría de Hacienda, esos son los informes que das a través de tus redes sociales, pero quiero decirte que es una mentira." -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Bueno yo quiero decir que en primer lugar, estas en todo el derecho Regidor de firmar o no firmar las actas, si consideras o no consideras cualquier cosa, para eso es el voto que tú tienes y para eso es tu presencia, si tú quieres firmar o no, estás en todo tu derecho, si algo se propuso aquí en el asunto de la contraloría cuando pues que generaron entre los medios de comunicación, una ilusión de que se habían cambiado las cosas y todo, bueno en ese sentido yo quiero decir que los primeros la primera que quiso que se hiciera una sesión para que volviéramos a ratificar o no a la persona que se puso ahí fui yo y lo pusimos aquí y fuiste tú una de las personas que solicitó que se bajaría el punto del orden del día, no olvidemos las cosas como son, los mismos que estuvieron yendo a un tribunal a solicitar eso, fueron los que quisieron que se bajaría el punto del orden del día o sea yo no tengo ningún inconveniente, no tengo ningún problema con eso y lo hicimos inmediatamente y fue, si hubiera algunas cosas

erróneas o algo así, pues el tribunal hubiera dicho que se repusieran todo lo que han dicho, jamás en la vida ahí fue una confusión de cómo estaban los vídeos no sé, pero el tribunal dijo específicamente el punto; entonces no hay que mentir, no hay que engañar, por otra parte cuando dices que mientes en ese video que yo hice y yo hice un video en donde explicó a la ciudadanía, qué esta administración puso los cimientos de cómo se está trabajando, puso los cimientos de una manera de hacer las cosas diferentes, de pagar deudas, de hacer y pues yo entiendo tu molestia porque tienes una deuda muy grande de tus prediales y qué no has querido pagar, que no has querido hacer convenio con la Tesorería Municipal, con la hacienda municipal, para devolverle a Guaymas precisamente ese dinero para pagar arreglo de calles, mejoras y todo eso que precisamente los grandes tiburones, las grandes personas que deben 4, 5, 6 o muchos más millones de pesos no le pagan al municipio de Guaymas, la gente que tiene menos dinero, la gente que tiene escasos recursos, es la que es cumplida, la que va a tiempo y la que paga; entonces yo creo que eso se debe de hacer, eso se debe de contemplar y no querer voltear las cosas, en esta administración hemos trabajado de manera honesta, transparente y si no se ha hecho más, es porque pagamos muchas deudas anteriores, muchas deudas que estaban ahí y que no sé, yo lo que dije es que las calles no se le dio un mantenimiento, no se le dio una rehabilitación constante y se han ido mejorando y mejorando las cosas, pero el dinero no es suficiente, tuvimos menos presupuesto del que siempre ha habido, precisamente porque mucho de ese presupuesto se fue a los programas sociales, a los programas para mujeres, a los programas para estudiantes, para personas discapacitadas, que fueron los programas sociales que el Presidente de la República se comprometió a hacer; entonces en ese sentido fue ese video y es lo que he dicho siempre, nosotros estamos poniendo los cimientos para que la administración que viene haga un crecimiento muy importante, está comprometido el estadio de béisbol, está comprometido el cuartel de la guardia nacional, está comprometido un centro de operaciones tácticas de Marina y están comprometidos muchos otros compromisos grandes que le van a dar sustento y crecimiento a nuestro municipio y que son parte de la gestión que hemos hecho, hasta aquí hemos trabajado y lo seguiremos haciendo." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Otra vez Alcaldesa, pedí uso de voz desde antes que usted sometiera a voto, el punto de la dispensa y el punto de la aprobación, pero usted da el uso de voz, porque usted piensa que es la dueña del cabildo y no, usted es la que coordina nada más le recuerdo, ahora sí me sorprende la mitomanía con la que usted tiene, me sorprende que ahora quiere volver atacar como me estuvo atacando a mí, de que no pagaba prediales, que ahora ataque al compañero, me sorprende que otra vez su discurso obsoleto de los grandes tiburones y yo pregunto ¿Dónde está el terreno de 21 millones de pesos que a la fecha no nos dice dónde está? Que usted le recibió a esos grandes tiburones que usted dice, me sorprende que dice que la gente de menos recursos es la que va y paga y efectivamente y no le respetan la ley de ingresos y se lo digo también al compañero Olmedo, usted ha firmado una serie de cosas y usted no se ha dado cuenta o no ha ido a verificar cómo Regidor y su obligación en esa comisión a la dirección de ingresos para que vea que a la gente le están cobrando más de lo que le corresponde y no vamos tan lejos, en los motines que hay, por ejemplo en Protección Civil, que se cobra todo por abajo del agua, cada rato están, me llaman me pidieron esto para poderme firmar, la gente no quiere pelearse, la gente lamentablemente cae en la corrupción porque sabe que le van a detener su proyecto de aquí a que termine esta administración si va y denuncia y el empresario o el emprendedor que quiere salir adelante o no se arriesga a detenerse 6, 7 meses y más cuando está un incremento en materiales, quieren hacer sus obras y protección civil, como también jueces calificadoros, ahora resulta que en jueces calificadoros no se puede pagar con tarjeta, ni de crédito, ni de débito y que ingrese directamente a la administración, se tiene que pagar en efectivo ¿De cuándo acá? Todas las corporaciones en todos los municipios, en jueces calificadoros se puede pagar con tarjeta de crédito o débito, aquí no, nada más que la Alcaldesa piensa que le siguen creyendo, le siento



manifestar Alcaldesa que ni en los medios de Hermosillo ya le creen, le aceptan lo que digo, mas no le creen y no le creen que veamos la última entrevista en proyecto puente y estaba usted trinando; entonces quitémonos de cosas, si usted dice que tuvo menos ingresos, miente de nuevo ¿Que no está viendo los ingresos que hubo en los tres años de la administración anterior? Y los que ha habido en esta, en esta tenido usted la ventaja que ha habido un Bum en San Carlos de crecimiento, con muchos permisos de construcción, con muchos traslados de dominio que le ha recaudado mucho dinero a Guaymas, entonces ¿Qué va decirme ahora a mí? Porque le estoy diciendo, como quiso atacar al compañero Cardoso ¿A mí que me va decir? Que tengo demandados a dos funcionarios por cómo se han comportado, que no me querían entregar mi carta de no adeudo, para hacer todos mis trámites aun estando pagado todo ¿Qué va decir? porque quiere hacer el sistema el efecto avestruz, esconder la cabeza para que todo mundo lo sepa, no señores no es así, usted dice que está haciendo los cimientos, me queda claro que usted estudio comunicación y no ingeniería, porque parece que los cimientos los está haciendo las calles, haciendo zanjas para construir el futuro, porque así se hacen los cimientos, se hace una zanja pues Guaymas está lleno, hecho de zanjas, el Fraccionamiento Lomas de Cortés está hecho, lleno de zanjas, entre mala calidad o todo el sistema de bacheo que aparece en los gastos de esta cuenta pública y no vemos dónde o los 40 millones de pesos de asesorías en 2 años pagados por esta administración, o le recuerdo Alcaldesa y al Síndico que quiere ir ahora de Regidor, pobre ciudadanos si quiere llegar de Regidor, que no ha defendido el asunto BANSI, miren nada más, el monto de la deuda fueron 315, actualmente se deben 308.4 millones, pero lo más lamentable que se han pagado 200 millones 513 mil 339 con 59 centavos de intereses, si estoy de acuerdo que no lo hizo está deuda esta administración, pero dice el dicho tanto peca el que mata la vaca como el que le estira la pata y esta administración, el Síndico y la alcaldesa no les ha importado seguir un juicio que fue de las pocas cosas buenas que puedo decir que hizo la administración pasada aquí con mi compañero Lorenzo, haber entablado un juicio y que lo ganó en esa instancia; entonces ¿Cómo se vienen a quejar si hay 200 millones de pesos que no se han peleado? Arribita de 200 millones; entonces yo no entiendo a quién quieren mentir, espero Alcaldesa ahí como estaba en el video, disque cocinando no sé o no le da a los que les está cocinando gato como liebre, cómo le está queriendo dar a la ciudadanía, engañándolo, teniendo asesores que se dediquen a firmar y que ahorita me hace la seña de los cinco dedos, igualmente señor asesor; entonces no se mortifique tengo las convicciones bien puestas y se lo digo en su cara, no a espaldas como usted lo hace, entonces a usted le estoy hablando Roberto Hugo Maciel; entonces es muy sencillo, no nos quitemos de cosas, no nos queramos quitar culpas, compañero Olmedo le invito a la Dirección de Ingresos, que le pregunte a la ciudadanía lo que usted ha aprobado como les ha afectado, si sabe que les están cobrando para un traslado, la carta de no adeudo a la parte compradora y a la parte vendedora cuando la ley de ingresos dice que uno solo y se los cobran a los dos y se los puedo demostrar porque me acaba de pasar; entonces ¿Dónde está lo que ha firmado? ¿Porque no lo defiende? Entonces ahí esta y se lo puede demostrar, vaya a cada una de la notaria y pregunte, toda la extorsión que existe, que les cobran todo, no sólo eso, ahora resulta que este año, están apareciendo una bola de multas de tránsito de hace 8 años, si no las pagas, no te dan la carta de no adeudo, qué bonita forma de recaudar, extorsionando a un ciudadano que quiere hacer un trámite, donde le aparece una multa que multa que ni siquiera sé la demuestra y que además ya tiene caducidad después de 5 años y aquí en esta sesión compañero Olmedo, usted ha promovido y a firmado dictámenes donde se eliminan cuentas incobrables, ¿Entonces porque siguen cobrando cuentas arriba de 5 años? Las están cobrando les quiero manifestar, no señor, no ocupa denuncia, se lo estoy denunciando en este momento y le pido que pida los informes de lo que vienen cobrando, una relación de las cuentas y multas que viene cobrando con antigüedad, lo exhorto, lo exhorto compañero a que haga eso, no porque usted es de hacienda, le voy a dar oportunidad porque estamos debatiendo su área y deliberando, porque debería pedir el uso de la voz, yo le puedo decir,

cuantas cartas pedí y metí de transparencia y le contestaron, es un tema de deliberar, que está afectando a la ciudadanía, se está deliberando que vienen extorsionando a la ciudadanía, a diestra y siniestra, ¿Que no entienden porque no les dieron nada otra vez electoral? Flaco favor le va a hacer y yo estoy de acuerdo con el compañero Olmedo, no hay reelección y debió de haber renunciado; así es, entonces en este momento pido que el Secretario del Ayuntamiento ponga la queja al INE, y al Tribunal Estatal Electoral de no haber renunciado y que aparece en planilla; entonces y le pido a la Contraloría Municipal que haga lo conducente entonces ese es el problema, está la tempestad y no nos arrodillamos, estamos viendo que nos dicen que Guaymas está en un estado lamentable y ni se diga la burla, la ciudadanía, las declaraciones del compañero Pintor "es que cambiaron de gerente" digo por favor, se ha dedicado a proteger a PASA, y lo más lamentable que me dijeron que su hermano va de candidato a Sindico, porque ya tiene el compromiso con PASA, para poder hacer otro contrato de nuevo, que lamentable y suena lógico que usted ha defendió a PASA hasta justificándolo que un cochinerito en la ciudad, porque cambiaron de gerencia, imagínense que un banco te dijera no te puedo entregar tu dinero ahorita porque cambie de gerente, si tu dinero ahí está, pero no te mortifiques te lo voy a entregar dentro de dos semanas y no estoy incumpliendo, ya que llegue el gerente y te va a cobrar las mismas comisiones, usted justifica todavía los videos que veo que de veras qué bueno que estoy en mi casa, porque no los he visto porque me dan ganas de ir al baño, qué tristeza que todavía dice, no es que esa basura se acumula y luego no cobran de más, yo le digo a usted compañero Pintor si va a un restaurante a pedir una comida y se la llevan al día siguiente, la va a pagar no, los pagos son por lo que pide y en el tiempo que uno pide, no como usted lo justifica y lamentablemente compañero Pintor, su paso por la comisión de servicios públicos en esa Presidencia que tanto peleo, me queda claro porque la peleo, me queda claro porque ahora tu hermano aparece candidato a Sindico para defender cualquier cosa que ha hecho PASA, me queda claro la aparición del compañero Sindico actual, para Regidor, me queda claro lo que a Guaymas le puede esperar, pero lo que yo le pido Alcaldesa que no mienta en sus videos, su calle no la menciona, ah perdón no es su calle, yo le puedo decir que en Guaymas curiosamente aquellos desarrolladores o aquellos ciudadanos que compra en un fraccionamiento con todos los servicios y que después de pasar un tiempo pagando impuestos prediales se deterioran las calles, no les dan servicio y resulta que los que van e invaden o los que viola la ley y hacen fraccionamiento sin tener servicios y que fue el caso de la Colonia Petrolera, que esa Colonia Petrolera lo tuvieron que ir ganando en juicio de amparo para poder escriturar, porque estaba prohibido que pudieran subdividir en menos de 5000 metros y de acuerdo a aquella ley, sin ningún servicio, pues ahora está mejor y yo les puedo decir que varias colonias de Guaymas entre ellas Lomas de Cortez qué es el paso a uno de los iconos de Guaymas turísticos que hace el criadero de perlas, ya no hay entrada; entonces ¿Con qué cara nos puede decir Alcaldesa que tuvo menos presupuesto cuando le estoy diciendo que el presupuesto mayor ha sido en esta administración? y yo le pido que nos traiga a la Tesorera a ver si nos puede desmentir y le puedo decir que el principal problema es que ustedes no han defendido el tema BANSI donde hay más de 200 millones de intereses, que me gustaría si es posible que el compañero Lorenzo, qué es que el que le entiende mucho a este tema, yo quiero pensar que lo que estaba por cobrarse después de que se haga el juicio, más lo acumulado debe haber un montón bastante interesante ahorita, me imagino que son algunos millones de pesos, usted lo tiene al tanto, porque usted le tocó, me gustaría que explicara a la ciudadanía en su calidad de Regidor y expresidente ¿Cómo está? ¿En qué condiciones estaba BANSI que no lo han defendido? Pero imagínese todas las arbitrariedades que usted habla de cimentación para Guaymas, en semana santa tengo un hijo adulto, adolescente con su amigo que iba y los iba a devolver yo a la colonia arrecifes donde viven, no me querían dejar entrar a dejar a un muchacho, un adulto mayor llevaba dos adultos adolescentes, porque uno de ellos había ingerido bebidas, estaban en una casa, que porque no traía credencial de elector con ese domicilio y se acaban de cambiar a esa casa y sin haber sido avisado que Arrecifes también



entraba, porque se les acabo el negocio de 40 pesos ¿Qué en qué parte de la ley de ingresos está autorizado esos \$40 por ciudadano? Yo me gustaría que la Alcaldesa nos explicara ¿Dónde sustenta que cobren por un tarjetón \$40? ¿Dónde dice en la ley de ingresos y dónde y con qué sustento pone patrullas mandadas por comisario Cano Ahuir? y que no me dejaban entrar hasta que tuve que darme como se dice un agarrón, exigiendo mis derechos constitucionales del libre tránsito y me dejaron pasar, entonces es pura arbitrariedad esta administración, usted me dice compañero olmedo que los tribunales, ya están en los tribunales varias cosas, lamentablemente todavía existe el jueguito político ahorita de intereses, porque se está cayendo, se está acabando, me imagino que a usted lo dejaron el grupo del diablo en esta posición para que defienda la Tesorera en la siguiente administración, me imagino que es eso, porque no sé si estén enterados, casualmente los que vienen y manejan la Tesorería de Guaymas no son de MORENA como ahorita oí al compañero Pintor qué le dijo al compañero Lorenzo, MORENA se pintó de azul, así están las cosas, tengo buen oído ¿verdad? Bueno entonces así están las cosas MORENA se pintó de azul y desgraciadamente los que manejan y vienen haciendo todas las ilegalidades a los Guaymenses extorsionándolos constantemente, en cobrando las cosas que no corresponden, apareciendo multas, en Protección Civil, con caja registradora por fuera, sin cesar del municipio, lo que es jueces calificadores, igual sin pagar, no puede pagar con una tarjeta para que ese dinero entre directamente, el Secretario acabade decir no habido cambios, los tribunales lo van a decir, un tribunal lo dijo, las cuentas no dieron, no lo dije yo, ahora dicen ustedes no quisieron, no queríamos, queríamos que el tribunal exhibiera esa doble cara que le caracteriza; entonces eso es lo que está pasando en Guaymas, quieren seguir insultando la inteligencia de los ciudadanos, pareciera que las actas de nacimiento de todos los ciudadanos de Guaymas dicen que nacieron anoche y no de noche, queriéndolos engañar, pero los más lamentable que ustedes, este cuerpo edil, lo autoriza, ahorita la compañera movía la cara cuando estábamos diciendo las cosas, porque dice que la verdad no peca pero incómoda, la Alcaldesa viene mintiendo sistemáticamente, viene sistemáticamente por qué a los que más han perjudicado es a la gente de bajos recursos, a los grandes tiburones como ella dice, si supiera lo que se oye que lamentablemente son igual de corruptos todos los caciques de Guaymas que se prestan a ese doble juego, importándole nada más sus intereses, porque es únicamente lo que les interesa a esos caciques, él como me descuentan y no me importa darlo por fuera y por eso no hay las evidencias todavía, pero vamos en camino a buscarlas, pero están aquí en Guaymas al que más joden es a la gente humilde y los grandes tiburones han sido protegidos por esta administración, nada más hagamos cuentas y los invitó a la comisión de hacienda, a la comisión de infraestructura que revisen, se dé una vuelta en San Carlos cuántas casas hay aparte de la de Marín y la del Síndico, también la de la compañera Susana ¿Cuántas casas hay en construcción? Revisen los padrones, revisen metros cuadrados, revisen el trámite que debieron haber llevado y no está completo, así de sencillo, es muy fácil, cuando hay voluntad, eso es lo que está pidiendo en estos informes verdades, no estamos pidiendo que sigan engañando al pueblo, yo hago una pregunta a los compañeros, es lógico que en una dirección, en una en una área cómo es jueces calificadores, en esta modernidad, ustedes si fueron muy buenos para decir, es que la modernidad te pueden notificar por correo electrónico y la modernidad y la modernidad y ¿Por qué la modernidad no puede tener una terminal de pago en jueces calificadores? Porque muy sencillo, ese dinero entraría directamente a las arcas, no les conviene y es muy fácil en una imprenta tener doble folio, es muy fácil, le dan al ciudadano, se la juegan, se la juega en que ese ciudadano no va a ir a preguntar si ese folio está apagado y de cuánto corresponde, y el doble folio en una le pone 7 mil a la otra le ponen mil, el folio coincide, pero la cantidad no, así de sencillo ¿Porque no lo admiten con terminal? Todo mundo trae una tarjeta de débito o crédito o inclusive, si un familiar le puede transferir, resuelve el problema de infracción o la falta administrativa, pero no, aquí no hay interés, aquí no les conviene, aquí después dicen las personas de asuntos de gobierno, de secretaría se han mantenido, pues yo veo que estaban

muy claros esos videos y no fue como dice la Alcaldesa tergiversados, porque no era un solo video donde vieron que el compañero Pintor en lo más bajo de un sentido de voto cambió sus sentido ¿Qué podemos esperar con PASA? ¿Qué podemos esperar con la sucesión de el con su hermano en la planilla para hacer el nuevo contrato? Porque no les extrañe que les van a presentar aquí en cabildo la renovación del contrato para que después lo pueda defender el Síndico Pintor si llega a llegar, no les extrañe que quieran renovar en esta administración ilegalmente un contrato y van a justificar es que les debemos 20 millones y nos los perdonan porque son muy buenas gentes a cambio de que le renovemos el contrato, yo no entiendo en la administración pasada, pues no le pagaban a PASA, pues no recogió, pero aquí le están pagando o compañero Olmedo tengo entendido que a PASA se le está pagando en tiempo y forma y la Tesorera dice que PASA no pasa pues ¿Qué está pasando compañero Pintor? presidente de la comisión de servicios públicos, entonces eso es lo que quiere la ciudadanía que deliberemos, estos informes que nos ponen que son puras mentiras, esa es la realidad de nuestro Guaymas que quiere justificar que la calle, la ciudad tiene unas calles de primera, porque no pueden meter la segunda, en el carro porque lo madreas, pura calle de primera, excepto una que no es calle de la Alcaldesa o la calle que está construyendo el Diputado Federal para su casa, esa es nuestra realidad y si, si han pavimentado otras calles en concreto, sí, pero no corresponde a lo que estaba en el plan de desarrollo municipal, con un presupuesto mayor a los anteriores compañero profesor Estanislao, si, si se han pavimentado calles, pero es como si a usted le tocara que le dieran de dieta los 16 mil casi y nada más le dieran la mitad, dijeron pero no, no llores ya tenemos la mitad, si, si hay calles, le estamos dando la mitad de la dieta, pero la otra no se la están dando a Guaymas en servicios, ni en iluminación, ni en recolección de basura, ni en exigencia a la CEA en drenajes, ni en manejo del retenes extorsionando a toda la ciudadanía, ni en transparencia en los ingresos en jueces calificadoros y en protección civil y no se diga en infraestructura, me contaron y les voy a decir porque eso si se los puedo traer, un pobre señor humilde de independencia, junto dos años su dinerito para hacer un colado, los de Control Urbano, tiene una estrategia que es muy eficiente va siguiendo al trompo para caer en la construcción que va haber y los agarran en el momento que el colado, el señor en un cuartito en una ampliación en su casa que no obliga por los metros cuadrados y le bajaron 3 mil pesos, sino no, no le dejaban colar y le decían se te va a echar a perder el trompo o sea todo el concreto, me imagino que el compañero Pintor sabe lo que es un trompo y le bajaron 3 mil pesos, sus ahorros, después tuvo que buscar cómo pagar el resto a la gente, eso es nuestro Guaymas, esas son las quejas que nos llegan como Regidores, eso es lo que está pasando aquí y no quieren verlo y nada más vean el nivel de vida de varios funcionarios una casa de Marín remodelada, otra casa en San Carlos, la casa del Síndico que no nos ha dicho realmente, el terreno de 21 millones que nadie sabe dónde está y a cambio de qué, pago de 40 millones de asesorías, 60 millones de supuestas pavimentaciones, esa es la cara que hay realmente compañero Estanislao, no quiera defender lo indefendible, lamentablemente el problema de la corrupción no es de partidos, es cultural, mexicano que los ciudadanos lo permitimos y tan corruptos han salido los anteriores, como los actuales, tan se protegen entre ellos que la impunidad sigue, esa es nuestra realidad y eso es lo que necesitamos cambiar nuestro México, no nos esperemos a un Venezuela o a un Singapur, ojala sea un Singapur no un Venezuela y que a los empresarios y a los políticos corruptos los fusilen como hicieron en Singapur, porque para allá necesitamos estamos ir, porque es por demás, el pueblo les da a ustedes una opción de gobernar 1500 millones ejercicios en esta administración, mínimo debieron haber sido 10 para Obras Públicas ¿Dónde están los 150 millones? ¿Dónde están? Que dice no nos hemos endeudado, pues claro, no se han endeudado porque la cláusula de BANSI no te permite endeudarte más, que no venga a presumir Alcaldesa que no se ha endeudado, que hizo la cimentación, no se endeudado, porque no le permiten endeudarse, esa es nuestra triste realidad y para buena suerte de la administración actual, ha habido mucha obra, mucho traslado de dominio y la tasa TIE de la deuda ha bajado y no ha bajado aclaro por buena administración y nada, no, ha bajado y no



ha venido pagando porque quiera porque está cautivo el ingreso y se lo cobran a lo chino, así es nuestra realidad, compañeros ya esto se está acabando, las elecciones van a definir muchas cosas, no sigan votando lo que no deben de votar, pidan cuentas ahí están los informes, pidan cuentas, exijan cuentas para defender a la ciudadanía ¿Con que cara compañero Estanislao le va ver la cara a un ciudadano, que como le digo le bajaron 3 mil pesos, sino no le dejaban colar su techito? ¿Con que cara? ¿Sabe con qué cara lo veo yo? Con vergüenza, porque soy parte de este cabildo y le tuve que pedir una disculpa en la parte que me corresponde, en ingresos es lo mismito, en ingresos y catastro es la misma grupo que viene de Hermosillo, que tiene la Tesorera al ingreso de Catastro, manejando, extorsionando, a los ciudadanos, incrementándole las cuentas personales de cada uno, para después sentarse a negociar por abajo, así esta y tengo la forma de demostrarlo, porque todos los aumentos que han hecho están fuera de ley y cuando están fuera de ley se pueden decir o ¿Qué pasa con los vendedores ambulantes? ¿Quién los maneja? El Secretario del Ayuntamiento ¿Quién maneja Protección Civil? El Secretario del Ayuntamiento, pero siento decirle y que se lo diga al caballero que está allá arriba, ni todo ese dinero alcanza para pasar un rato ahí guardadito, así como los guardaditos de un programa de ahorro nacional, yo les quiero decir compañeros, no sigan permitiendo más indignación del ciudadano Guaymense, yo invito al ciudadano Guaymense que salga y ejerza su voto y que se dé cuenta quién va en las planillas, quienes van en las planillas, porque como así como esta planilla que acompañó a esta Alcaldesa ha traicionado Guaymas, porque no vienen a servir y nada más veamos cómo era el primer día de cabildo y los vehículos que estaban y veamos todo lo que hay ahorita, así como eso tiene que revisar, quiénes vienen a servir, quienes vienen con capacidad de desempeñar el puesto, quienes vienen a hacerle un favor a alguien y compañero Olmedo ala mejor le haría usted un favor al candidato del PRIAN en bajarse para que no dañe esa fórmula, sería bueno porque lo que ha autorizado aquí y se lo digo y usted me dice, la denuncia, no se ocupa denuncia, en administración y en cuestión legal y en cuestión familiar y en cuestión social, se llama de oficio también y usted de oficio lo puede hacer de ir a verificar, sin necesidad de denuncia, porque es un secreto a voces y usted al compañero Síndico, pues hay que revisa su situación de cómo está, sin haber renunciado porque aquí debería estar su suplente o usted no parecer de suplente allá, una de las 2, entonces pregunto, a es que a la mejor las antenas le dijeron que si podía, entonces mira compañero Pintor, lo que son las cosas, eres tan cobarde y te lo digo en tu cara, que estás atacando a alguien que no está presente, uno, dos." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "A ver, a ver, a ver, vamos a tranquilizarnos, ya esto es mitin político, ya o sea debe ser muy triste, debe ser muy triste vivir solo una casa, no tener con quién hablar y agarrar el recinto de la ciudad para hablar sobre toda la vida particular, desde que te detienen a tu hijo en el carro porque no hizo bien las cosas, hasta cualquier otra cosa y tratar de justificar como no pagas.

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Nadie detuvo, no mienta, otra vez mentirosa, nadie detuvo a mi hijo, no sea mentirosa, que tan mentirosa Alcaldesa nadie detuvo." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ESTANISLAO PINEDA GALINDO comentó: "Buenos días Alcaldesa, compañeros Regidores, es sumamente lamentable escuchar situaciones que no vienen al caso en el tema del orden del día, quiero expresarles a la ciudadanía, al pueblo de Guaymas, duela a quien le duela esta administración se ha caracterizado por hacer las obras de infraestructura social, con los pocos recursos que se tienen de los ingresos propios, de las aportaciones del Estado y la Federación, se está haciendo un trabajo, quiero destacar dentro del informe de la Alcaldesa la obra que entregó en el poblado de Vicam, es una obra que jamás en la historia de las administraciones anteriores, se había dado una obra que se entregaran a los habitantes de avenida de Vicam en la avenida Lázaro Cárdenas, por primera vez les llegó este beneficio, estuvieron contentos, es la primera etapa, si pudiera seguir con la segunda, vamos a ver dentro del presupuesto que se tiene, algo muy importante, en este

último trecho que nos falta de esta oración la vez pasada indique que hay un buen presupuesto para obra, acabamos ayer o anteayer, tomaron la protesta a dos comités dónde se va realizar la obra en la Diagonal Yañez, la obra la inversión arriba de los 5 millones de pesos, esa obra va a conectar con avenida 6, y va beneficiar la cuestión vial, qué es muy importante hacia el centro del mercado municipal; otra de las obras que están por iniciar también es en Villa Sofía, también es una obra muy importante de concreto hidráulico, otra es en la Colonia, donde está un sector de vecinos que son directamente jubilados de Pemex, la Colonia Patrón Márquez, quiero destacar también que dentro del programa de infraestructura social, en beneficio de varias familias del Valle, de Potam, de Vicam, el Valle de Guaymas y en diferentes colonias del centro del casco urbano, hay construcción de 30 cuartos con baño, afortunadamente me tocó a mí gestionar, 6 viviendas de los 30 que van directamente a gentes que nunca había tenido cuando menos un pequeño cuarto y un pequeño baño, esas 30 viviendas, son de aportación del Gobierno Federal y se está haciendo trabajos, quiero resaltar también sobre los servicios públicos, efectivamente se está operando con el trabajo de la limpieza, PASA ha dejado mucho que desear, expreso lo que realmente he visto, principalmente en esta semana santa, yo recorrí algunos sectores y había mucha acumulación de basura, si efectivamente lo constate, ya vi que se reinició la recolección, siempre ha pasado lo mismo, en fechas en donde los trabajadores se ausentan por falta de autoridad de quién da el servicio, así como ha pasado el fin de año, el 1, 2 de enero la basura se acumula bastante; entonces el trabajo que se está haciendo dentro de toda obra pública se está realizando y hay que decirle a Guaymas, a los ciudadanos qué esta administración seguirá hasta el último día que le corresponde dentro del trabajo que estamos realizando, quisiera agregar también que los servicios públicos se está haciendo el trabajo de reparación de fotoceldas que colocaron, lámparas nuevas, colocaron luminarias con el presupuesto que fue asignado para este año, se está haciendo el trabajo, ya Guaymas se ve un poco más iluminado, estamos en esta constante actividad y lo expreso o públicamente, hay la manera de que pronto vamos a ver a la cuestión de bacheo, infraestructura de concreto hidráulico, algunas vialidades con pavimentaciones de asfalto, si hay trabajo si se está haciendo, cada vez que damos un informe, no se está haciendo nada, no es cierto, es mentira, ayer estuve en la Diagonal Yañez con el encargado de la CEA, ya se está colocando la tubería de la línea del drenaje, entonces eso es muy importante, va a ser una vialidad, muy transitada, en beneficio a los ciudadanos, Muchas gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO comentó: "Bueno en alusión a tu comentario quiero repetirte y decirte que mientes y lo seguirás haciendo y en el tema que tratas del predial y no voy a tocar y no voy a hablar la novela en mi vida como dices, pero sí voy a hablar la novela de la tuya, que has estado usando las instancias de la administración para atacar a tus contrincantes, como lo fue cuando estuvo tu cuñado en la Tesorería que me generó así como al compañero Ernesto su multa de 4 millones y a mucha gente ha generado ¿Para qué? Para callarnos y para doblarnos, pero te voy a decir algo, no me vas a callar, no me vas a doblar, aunque me hayan inventado y creado un adeudo millonario porque lo voy a liquidar y eso han estado haciendo con mucha gente, con muchos empresarios, con gente como tú dices, la que menos tiene, también le han aumentado sus prediales pero a ellos 100, 200 pesos, les duele, pero no se van a poner a pelear por eso; entonces en ese sentido nada más te digo que sigues mintiendo; el otro tema que dices que hemos tenido menos recurso te voy a decir algo 2019-2020 hubo ingresos excedentes en el presupuesto, no entiendo porque sigues diciendo que hubo menos ingresos, cuando los dos años hemos tenido ingresos excedentes, te repito mientes y sigues mintiendo, es todo." ----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Jamás en la vida miento, el predial se tiene que pagar como cualquier ciudadano, si tienen más propiedades tienen que pagar más, a la gente que tiene dinero no le gusta pagar y ha hecho una serie de cosas para no hacerlo, nosotros hemos aplicado la ley la hemos aplicado por parejo a todo mundo y pues es la molestia y el dolor por eso han sido los ataques, por eso



ha sido la forma está de estar agrediendo, agrediendo, incluso en lo particular, incluso en lo personal precisamente porque no tienen otros argumentos que se vayan al pleito legal, eso es lo más adecuado y yo creo que en ese sentido como vamos, como hemos ido trabajando, como hemos ido haciendo las cosas, no se compara con las deudas que tienen con la administración, no solamente de este momento sino todo lo que han dejado de pagar y que precisamente han ido dejando caer a la ciudad lo que nosotros encontramos fue un municipio completamente despedazado y lo hemos ido reconstruyendo poco a poco, obviamente falta mucho pero estamos sentando las bases y qué bueno que vieron el vídeo que le pusieron tanta atención a ese video que hice, porque precisamente era para explicar la manera en que se ha ido construyendo y edificando la manera en que pusimos los cimientos para transformar la manera de hacer las cosas, estamos en una cuarta transformación y este municipio deja sentadas las bases para la nueva administración que venga, en todos los sentidos, en todo, en la cultura en la parte de educación, en todas las áreas, en todas las áreas, en la obra en todo hicimos una transformación profunda Y eso se va a ir viendo reflejado, no solamente ahorita, sino más adelante porque estamos entregando cuentas claras y Seguiremos trabajando hasta el último día por la ciudadanía de Guaymas como lo hemos venido haciendo hasta ahora y agradezco mucho a todas las Regidoras a todos los Regidores del Ayuntamiento porque precisamente gracias a las aprobaciones que hay en cabildo, gracias al respaldo que se tiene es como se ha podido trabajar, les quiero mencionar en el siguiente punto del orden del día le pasó la palabra al Secretario del Ayuntamiento para el punto 4." - -

- - - En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a informe correspondiente al mes de marzo de 2021 que rinden las siguientes paramunicipales: - - - - -

- ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL MUNICIPAL.
- CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA
- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE DE GUAYMAS
- PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

- - - En uso de la voz la el C. Secretario del Ayuntamiento PROFR. MANUEL ARTURO LOMEL CERVANTES cometo: "En relación a este punto las paramunicipales antes mencionadas hicieron llegar a Secretaria del Ayuntamiento el informe correspondiente al mes de marzo del presente año, este informe se les entregó anexo al citatorio motivo de la presente sesión, lo que se asentará en el acta levantada con motivo de la misma." - - - - -

- - - Asimismo se manda agregar al apéndice que se formará como legajos al libro de actas para que forme parte integrante de la misma, en términos del artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora. - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "No le pedí el uso de voz porque se lo pido anteriormente y no me lo iban a dar si ya estaba terminando su spich, me es lamentable volver a escuchar, el rollo como usted diría que trae, en hablando de los prediales y como el compañero Olmedo dice que lo solicité y como Regidor me lo tiene que dar, pues ve a hacerle caso verdad, yo vengo solicitando saber dónde está el terreno de 21 millones, bueno se viene solicitando dónde está ese terreno de 21 millones de esos grandes tiburones, que usted dice, se viene solicitando el proceso como debe de ser, de cómo se debe aumentar y justificar en un proceso legal a cualquier ciudadano, su base de contribuciones de prediales, no se trata de que alguien se le ocurre en un escritorio, subir valores, tan así es, no sé si este enterada, los procedimientos legales míos ya van, la diferencia conmigo y otros ciudadano de una pequeña cuenta que le incrementan un 50%, se lo dan al doble, como dice el dicho le sale más caro el caldo que las albóndigas, le sale más caro hacer el juicio que lo que va a recobrar y por eso a eso le tira esta administración a joder al de pocos recursos que no le va a poder pagar a un abogado fiscalista para que le re devuelvan el cobro de lo indebido o le van a detener un trámite importante y tiene que pagarlo, pero yo pregunto Alcaldesa, esos grandes tiburones que usted quiere engañar a la ciudadanía

Guaymense ¿Quiénes son? ¿Acaso es la familia con la que usted se tomó las fotografías, recién la administración? Y ¿Acaso esa familia es la del terreno de 21 millones? Y ¿Acaso es parte de los 40 millones de asesorías? Parte de lo que se le pagó a se despachó por recibir un terreno de 21 millones, que es parte de humedales, es pregunta; entonces yo le hablo con hechos, le pido que así como ahorita dice que a mi hijo me lo detuvieron y pues ahora sí que sí ya me está amenazando que me lo van a detener, para decirle que tenga cuidado, porque usted no respeta nada ni a nadie; entonces no, no lo han detenido, yo lo iba a llevar a casa a su compañero y dice el dicho el sordo no oye pero compone o llega la víbora y quiere meter el veneno; entonces aquí la cosa es muy sencillo no quiera engañar a la ciudadanía, porque esos grandes tiburones, claro que existen, los venimos denunciando nosotros también, se le dice caciques pero esos grandes caciques se arreglan en la administración y veamos el terreno 21 millón de recibido pero les aclaró la deuda hasta donde tengo entendido andaba en los 80 millones, porque efectivamente venía pagando durante muchos años mal pero de 80 millones, queda en 21 y en dación de pago en un terreno familias que la ley dice que a menos que no tuvieran forma de pagar, pueden recibirse en una dación de pago, pero teniendo con qué pagar ¿Por qué no nos dice eso Alcaldesa y quiere atacar? Como el juicio que me crearon a mi iniciando la administración en el mes de diciembre de 2018 y luego lo continuaron en 19 de marzo, marzo 19, con un supuesto adeudo y usted me quiso señalar ante todo mundo que yo era un tal por cuál y evasor y ya lo gané en primera instancia y por influencia de su gente lo tienen detenido, en la segunda instancia, porque saben que lo van a perder el Ayuntamiento, que le va a causar mucho costo al Ayuntamiento ¿Porque no nos dice la verdad? ¿Porque no dice que los juicios los va perdiendo? Como seguramente va a perder su impugnación al proceso de MORENA, y volviendo ahora sí el punto al orden del día, es muy sencillo habla de unos, yo le hago una pregunta, yo pertenezco a uno de esos puntos del orden del día para no decir y resulta que todas las sesiones las quieran hacer virtuales y resulta que con ese dinero se construyen templos para iglesias, cuando iglesia no es para una cuestión social, eso era en años de la república mexicana, en los años 50 que la Iglesia Católica tenía esas injerencias, ahí en Guaymas Norte le venden un terreno y luego con dinero del municipio le construyen el templo, y quién sabe, no sé si ellos cobran también el diezmo, es ilógico, esos son los informes, que a mí esas paramunicipales, organismos descentralizados, al cual yo pertenezco una de ellas, no me notifican, cómo se debe de notificar; entonces Alcaldesa no quiera tergiversar quiera engañar a la ciudadanía diciendo lo que no es, usted dice jamás ha sido mentirosa, ¿Porque no se lo preguntamos a la ciudadanía de Guaymas? ¿Por qué no hacemos una encuesta, un sondeo? Como dicen políticamente, usted sistemáticamente viene engañando a la ciudadanía, usted le dijo que iba a haber una contraloría ciudadana y no la hay, usted le dijo que sus cuentas son transparentes y le acabo de mencionar temas que usted no me lo rebate y no me lo rebate porque sabe que es ilógico querer justificar que este un cobro paralelo, que protección civil o que no exista forma de pagar con sistema electrónico en jueces calificadores, no me lo rebate porque sabe que sería pelear lo injustificable y usted compañero Estanislao yo le dije, claro que hay obras y le puse el ejemplo, pero nos están dando cacahuates a la ciudadanía con lo que debe de haber, usted ya está como el hijo que llega con el papá, papá, me saque un seis en la escuela, mételo al refri al rato nos lo tomamos, la parte bonita quiere encontrar, no señores la ciudadanía quiere que hay un plan de desarrollo municipal y existe por ley un porcentaje del presupuesto, invertirse en infraestructura, eso es lo que quiere la ciudadanía, yo le pregunto, cualquier esposo que a su señora le quiera dar una quinta parte, de lo que gana, pues le van a brincar, claro y no menciono lo de las caguamas, porque le fue como en feria al pobre, al del spot, pero es la verdad, la realidad, lo mismo está pasando aquí en Guaymas, no justifique compañero Estanislao que hay obra, si, si hay obra, no lo estamos desmintiendo, pero obra a conveniencia y obra mínima de acuerdo a lo que se debió haber invertido, no se equivoque compañero Estanislao, nadie está diciendo que no ha obra, nadie se ve mal de veras, se ve mal queriendo justificar, es cómo si usted paga con un billete de mil pesos algo de 200 y le



quieren devolver 300 de cambio, pues no le están devolviendo su cambio, eso quiere la ciudadanía, que le devuelva su cambio en obras, la ciudadanía quiere que si llega incurre en una infracción o en una falta administrativa, poder pagar para saber qué okay, la regué, cometí una infracción, pero el dinero va a ir al municipio, eso es lo que quiere la ciudadanía, la ciudadanía quiere que si la ley de ingreso dice que para un trámite se ocupa en una compraventa un traslado dominio, una de las dos cartas, que le cobren una nada más lo que marca la ley ¿Sabe que me dijo el Director de Ingresos? Es que así está el formato y así tengo que cobrarlo pero la ley dice otra cosa, porque no me rebate esos puntos que le estoy diciendo compañero Estanislao, porque no me los debate y nos vamos y buscamos, se le hace lógico a usted que no haya una terminal de pago en una recaudación tan fuerte, miren y lo mencionó porque aquí lo tengo a mano 7 mil y pico de pesos, 7 mil 614, a mano, sin ingresar o si ingreso ¿Porque hacen cosas buenas que parezcan malas? No estoy hablándolo sin sustento, lo estoy hablando porque el ciudadano esta hasta la m de cómo están sucediendo las cosas y ustedes protegiendo, vamos a ver los resultados de las elecciones, eso es lo que estoy diciendo, no hablo sin sustento compañero Estanislao y de nuevo compañero Lorenzo le pido que nos explique un poquito del tema de BANSI, lo que no se ha peleado ese juicio, creo que tiene un compromiso con la sociedad Guaymense, que nos explique nada más a donde dejo el juicio, porque la Alcaldesa dice que ha pagado mucho, cuando a lo mejor se hubiera ahorrado un chorro de lana y hubiera cobrado un cachito de lotería, pidiendo lo que ya está ordenado que se entrega al municipio, usted se reconoció y se lo acepto lo de PASA, porque no se lo dice al compañero Pintor que le exija que como presidente y usted como miembro de esa comisión, usted dice sí, no ha pasado nada, está incumpliendo usted y yo somos miembros de comisión de servicios públicos ¿Es correcto? Si, usted y yo nos juntamos podemos exigir a servicios públicos, pero nomas dice, si no está cumpliendo, no quiere la ciudadanía de Guaymas eso, no quiere eso la ciudadanía de Guaymas, todos los informes van fuera y plagados de falsedades e irregularidades, Alcaldesa yo sí le puedo decir que usted miente sistemáticamente a los Guaymenses y está muy evidente que lo que prometió en campaña está muy lejos de la realidad, yo como Regidor de esta administración, de este cabildo, los invito que aunque sea mínimo lo que se pueda lograr, lo qué falta, no sigan perjudicando a los Guaymenses, es cuánto." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Es lamentable que en tres años de la administración nunca aprendieron que algunos, que solo se puede hacer lo que marca la ley, no se puede utilizar el recurso más que en lo que dice la ley, no se puede gastar 1 peso en una cosa que corresponde, todo bien etiquetado todo está supervisado, todo está revisado y por eso tenemos tan buena calificación en el ISAF, por eso tenemos 8 más de 8 de calificación en el ISAF, porque nuestras cuentas están saludables, nuestra Tesorería esta saludable, porque hemos hecho todo el trabajo que corresponde, así como debe de ser y en cuanto al Contralor, el Contralor es un Contralor ciudadano, el Contralor, no tiene militancia partidista él nunca ha sido candidato, es un Contralor ciudadano así que eso está totalmente fuera de lugar, ese tipo de comentarios." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY comentó: "Buenos días a todos, a todas, voy a ser breve, muy breve y no tiene nada que ver con lo que se ha estado discutiendo, solamente dos cosas, una ratificar lo dicho por el profesor Estanislao, ratifiqué lo que ha mencionado en cuanto a las acciones que se han venido realizando en este gobierno, tomé el micrófono para recordarles un compromiso a este gobierno que tenemos con los niños, en 15 días es el Día del Niño, como les dije no tiene nada que ver con lo que han venido, con lo que se han estado comentando, pero igual creo que es uno de los temas más importantes, que debe analizar un gobierno, los niños, la infancia, la juventud, en 15 días tenemos pues el día del niño, espero que el gobierno municipal esté diseñando alguna estrategia porque recordemos que año tras año se desarrolla el cabildo infantil, estamos en pandemia, pero estamos en clases, los niños siguen trabajando y siguen trabajando al doble pudiera decirse porque trabajar en casa pues no es fácil al igual que los maestros; entonces

creo que no debe pasar desapercibido ese día, faltan 15 días por eso hago el recordatorio, viendo algo de parte acción cívica y si no pues iniciar y pues ya que estamos en eso recordarles también que viene el 15 de mayo y los maestros merecen un reconocimiento, reconocimiento porque al igual que el sector salud también son héroes, porque la educación no se detiene y de la educación dependen todos los demás aspectos; entonces primeramente eso, recordarles el compromiso de cada uno de todos nosotros, recordemos que hay niños que nos representan como Regidores; entonces se los recuerdo nada más." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Si ya está contemplado y tenemos una propuesta ahí, que sería pues con pocos niños y niñas de acuerdo al cabildo, porque pues por las cuestiones de la pandemia, pero sí está contemplado vamos a adelante compañeras compañeros, le paso el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que continúe por favor con el punto cinco." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ESTANISLAO PINEDA GALINDO comentó: "Compañeras, compañeros Regidores, no quiero dejar pasar de las paramunicipales tres cuestiones, la inmobiliaria que está a cargo de Edgardo Castillo, hemos estado planteando gestiones en beneficio de los que más necesitan, hemos tenido 30, 40 y 50% de pago de terrenos, del pago de escrituración, me da mucho gusto, cuando la gente se acerca y nos solicita, en el caso particular que siempre he atendido aunque muchos ven que como si fuera yo el único Regidor, pero sí me gusta atender a la gente, yo soy de las personas que comparto mucho las necesidades que ellos solicitan y a pesar de la pandemia como ayude gente con el problema de las inhumaciones, una pensión me hecho la mano el Secretario, para que esto se atendiera rápido, ese es el trabajo del Regidor, del gestor, de ser gestor, apoyará a los que menos, entonces esta paraestatal está cumpliendo con el objetivo y me da mucho gusto que se atiende a las personas donde le corresponde, la inmobiliaria de algunas colonias, la otra cuestión, formó parte, soy vocal de del Consejo de Concertación de Obra CMCOP y también se está trabajando, lo último que le tengo que solicitar el director del Instituto Tecnológico de Guaymas, una cisterna que ya se está cumpliendo con ella con una inversión de 900 mil pesos; entonces está trabajando compañeros, se está haciendo el trabajo, otra de las obras de CMCOP, es las luminarias de la calzada García López, desde el obelisco hasta la calle 25, ese es el trabajo, la gestión, se está haciendo, en relación al DIF, sigue el trabajo de la maestra Liliam con la cuestión de apoyar en el valle y aquí en el casco urbano, en las colonias populares, las colonias donde se necesita haciendo el trabajo de 300 despensas en la cual yo apoyo también, tengo buena comunicación con ella apoyamos juntos y llega esa pequeña despensa a donde más se necesita, ahorita que mencionado el maestro Carlos, sobre la cuestión de educación se llevó a cabo a través del DIF, el CADI, donde se atiende a la niñez infantil, del jardín de niños, se llevaron a cabo por tres días el segundo congreso para la infancia, algo muy bonito, las maestras de ese centro, todos participaron, ahorita que menciona el maestro Carlos sobre el evento del día del niño, me uno a su propuesta, indudablemente la Alcaldesa ya tiene en puerta el programa para esta fecha tan importante, la cual no se nos olvide que también nosotros en su momento fuimos unos niños, muchas gracias." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Le voy hacer una pregunta sería como dijeron, porque después dicen qué parece que estamos en elecciones, la pregunta sería es que esta transmisión que se da, que se controla en el Ayuntamiento es para beneficiar y ocultar el conflicto de interés y la intromisión de la familia Valle, la hermana de la Alcaldesa, porque casualmente ahorita en vivo Norma Valle, se mete a querer defender, siendo la esposa de la persona que comenzó a dañar más a Guaymas, estando en un puesto que lo quito, el ISAF qué curioso que se ponen a defender, lo indefendible, se ponen las redes del Ayuntamiento a criticar a Regidores que están diciendo la verdad, cuando la cola que traen, yo pregunto que me diga la familia de la Alcaldesa, que la defiende ¿De qué vive? ¿Cuál es la trayectoria de ese puesto del señor? Que salió como Tesorero bien claro por una autoridad, por denuncias que presentamos nosotros como muchas otras, hasta que no



llegaron al arregló con esas dependencias, ayer fui a visitar a uno de los candidatos a gobernador y fueron una de las cosas que le pregunte ¿Qué va a hacer con el ISAF y que va hacer con la Fiscalía Anticorrupción? Que no se debiera llamar Fiscalía Anticorrupción, se debería llamar Fiscalía de Prevención de la Corrupción ¿Que van a hacer? Que todos se ponen a opinar cuando su desmesurada necesidad económica no les importó romper toda la estabilidad inicial de esta administración, enloqueciendo a todo el procedimiento de esta administración y le aclaro Alcaldesa no son casi 3 años, todavía faltan seis meses, todavía, seis meses que lo más lamentable a mí sí me gustaría que ya fueran tres años para que se acabará ya esto, porque me queda claro que usted ya se dio cuenta que no la quisieron, que la repudiaron y no yo los mismos partidos que le dieron oportunidad, hay otro ¿De dónde salió? Interrumpió, si va poner el orden a alguien ponga al que interrumpió." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "No levantes la voz." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Usted no interrumpa porque es más grosería que levantar la voz, si hubiera intervenido compañero Pintor y después a mí, le podría dar la razón." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "Nada más lo único que quiero comentar es lo siguiente, qué bueno que se habla de la familia, qué bueno que se menciona eso, voy a leer un mensaje que me llegó dice, que bueno que sabe que tenemos años sin hablarle a varios miembros de la familia, estoy hablando de familiares de usted que me mandan este mensaje, la verdad se me hace de pésimo gusto lo que se hace, los comentarios que hace, una disculpa de parte de toda la familia porque no es lo que nosotros somos, yo soy una persona combativa, hemos sido políticos pero esas payasadas no corresponden me ayudan en nada a Guaymas, qué pena y todavía porque en la calle me lo comentan, me lo manda una persona familia de usted." -----

--- En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, asunto relativo a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a consideración del Ayuntamiento la Cuenta Pública por el Ejercicio Fiscal 2020. -----

--- Para el desahogo de este punto la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la voz al C. Regidor MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, quien en uso de la misma manifestó: " Buenos días, Honorable Ayuntamiento los suscritos Regidores integrante de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, no permitimos someter a la consideración de este pleno la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes considerandos, señora Alcaldesa, compañeros de cabildo, pido la dispensa de la lectura."

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del mencionado Dictamen, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a someter a consideración del Ayuntamiento la Cuenta Pública por el Ejercicio Fiscal 2020, para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismo que se inserta en su totalidad. -----

--- Contándose con 4 abstenciones de los C.C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO y LORENZO DE CIMA DWORAK. -----

--- DICTAMEN -----



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO:

Los suscritos Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, misma que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la Administración Pública Municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de Comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO.- Que es obligación del Ayuntamiento someter al examen y aprobación del Congreso del Estado, anualmente en la primera quincena del segundo período de sesiones, sus Cuentas Públicas del año anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

CUARTO.- Que es atribución de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública vigilar que la Cuenta Pública Municipal se integre en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables y se remita en tiempo y forma al Congreso del Estado, según lo dispone el artículo 78 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

QUINTO.- Que la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, que nos fue presentada por la Tesorera Municipal, en sesión de esta Comisión celebrada el día 9 de Abril del 2021, se revisó que la documentación que integra la carpeta de la Cuenta Pública 2020, estuviera en la forma y términos previstos en las disposiciones aplicables.

Acorde con esto, motivamos el Dictamen de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, con la siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el ejercicio fiscal 2020, según se lee en la Cuenta Pública, se recibieron ingresos que ascendieron a 705 millones 885 mil 695 pesos.

Por su parte, el gasto total devengado ascendió a 678 millones 642 mil 450 pesos, que comparado con los ingresos obtenidos significa un superavit de, 27 millones 243 mil 245 pesos, es decir, un 3.85 por ciento.

Ésta y la demás información financiera y programática que contiene la Cuenta Pública, se puede encontrar en la Balanza de Comprobación, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios de la Situación Financiera, la Información Presupuestaria de Ingresos, la Información Presupuestaria de Egresos, el Estado comparativo de Ingresos y Egresos, el Informe de Efectos Económicos y Sociales, la Información Programática Presupuestal con justificaciones y en el resto de información que señalan las disposiciones legales y que debe integrar la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, misma que fue integrada también en los términos que señalan dichas disposiciones legales.

Con base en lo anteriormente expuesto en forma sucinta y previo análisis en el seno de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se emite el siguiente:

DICTAMEN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 61 fracción IV inciso E) y 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, los suscritos Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a la consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE APRUEBA LA REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, DEL EJERCICIO FISCAL 2020

ÚNICO.- Se aprueba la remisión al Congreso del Estado de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, del Ejercicio Fiscal 2020, en la forma y términos que está integrada.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión, a los 9 días del mes de Abril de dos mil veintiuno.

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE

Presidente

C. ITZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
Secretaría

C. IVAN RAUL RODRIGUEZ NAVA
Vocal

C. JESUS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
Vocal

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
Vocal

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN A LA SUSCRIPCION POR PARTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA DEL DICTAMEN DE CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS SEGUN ACTA DE LA SESION DE COMISIONES LLEVADA A CABO EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2021.

Dictamen de Cuenta Pública 2020

Página 3

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
		[Cifras en Pesos]			
		DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
ACTIVO					
Activo Circulante		56,383,292.26	58,155,651.27	53,553,798.32	118,584,120.44
Efectivo y Equivalencias		35,231,893.57	17,317,474.52	0.00	0.00
Derechos Exigibles Equivalentes		0.00	2,300,000.00	7,785,585.97	7,133,395.87
Derechos Exigibles Diferidos		0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Merceda o Deprecio de Activos Circulantes		0.00	0.00	3,250,828.73	11,830,317.94
Otros Activos Circulantes		0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes		56,383,292.26	58,155,651.27	70,588,213.02	127,747,834.25
Activo No Circulante		0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1,385,744.50	2,303,376.50	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		605,865,665.54	578,721,515.49	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		123,652,328.35	313,323,877.06	341,511,469.55	348,094,081.15
Bienes Muebles		7,393,335.33	2,478,524.77	0.00	0.00
Activos Intangibles		4,345,435.75	3,386,677.91	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		10,472,634.64	10,269,953.37	0.00	0.00
Activos Diferidos		0.00	0.00	0.00	0.00
Estimado por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00	0.00	341,511,469.55	348,094,081.15
Otros Activos no Circulantes		0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Activos no Circulantes		1,385,744.50	2,303,376.50	341,511,469.55	348,094,081.15
Total del Activo		57,769,036.76	60,459,027.77	70,588,213.02	127,747,834.25
PASIVO					
Partes No Circulantes		0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Diferidos a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceiros en Garantía (y/o Administración a Largo Plazo)		0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Partes No Circulantes		0.00	0.00	0.00	0.00
Partes Circulantes		57,769,036.76	60,459,027.77	70,588,213.02	127,747,834.25
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3,203,317.98	3,203,317.98	3,203,317.98	3,203,317.98
Documentos de Capital		0.00	0.00	0.00	0.00
Acumulación de la Hacienda Pública (y/o Patrimonio)		0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública (Patrimonio Gubernamental)		97,580,775.59	97,580,775.59	97,580,775.59	97,580,775.59
Reservados de Gestión (Norma Dispositiva)		-34,443,324.09	-34,443,324.09	-34,443,324.09	-34,443,324.09
Reservados de Ejercicios Anteriores		32,464,634.33	4,688,143.38	4,688,143.38	4,688,143.38
Reserva		0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,442,756.63	-1,442,756.63	-1,442,756.63	-1,442,756.63
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública (Patrimonio)		0.00	0.00	0.00	0.00
Prestables por Posición Normativa		0.00	0.00	0.00	0.00
Reservado por Tenencia de Activos no Monetarios		0.00	0.00	0.00	0.00
Total Hacienda Pública (Patrimonio)		412,651,798.42	271,667,653.88	412,651,798.42	271,667,653.88
Total del Pasivo y Hacienda Pública (Patrimonio)		57,769,036.76	60,459,027.77	70,588,213.02	127,747,834.25

Este informe es un resumen de la información financiera y no debe ser considerado como una garantía de la exactitud de los datos.

C. IZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL

C. IZEL ANTONIA RIOS NAVARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL

19

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA			
Estado de Actividades			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
(Cifras en Pesos)			
	Ene-Dic/2020	Ene-Dic/2019	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión:			
Impuestos	139,327,750.59	143,788,004.81	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	38,172,086.76	36,059,711.95	2,112,374.81
Productos	4,019,157.94	2,125,029.55	1,894,128.39
Aprovechamientos	16,344,373.94	16,745,004.40	-399,630.46
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	510,022,325.66	465,862,306.71	44,160,018.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	10,000.00	-10,000.00
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
Incremento por Valuación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	705,885,694.89	666,630,657.42	39,255,037.47
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	154,401,924.75	240,253,167.70	-85,851,242.95
Materiales y Suministros	33,706,232.39	31,902,181.37	1,804,051.02
Servicios Generales	163,973,423.07	119,507,409.78	44,466,013.29
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	41,526,847.20	38,543,735.66	2,983,111.54
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	4,557,746.89	3,849,127.94	708,618.95
Ayudas Sociales	14,218,328.88	12,733,786.02	1,484,542.86
Pensiones y Jubilaciones	33,647,573.44	34,672,523.24	-1,024,949.80
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones			
Participaciones	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Pública	31,169,937.65	41,069,346.10	-9,899,408.45
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,665,377.33	1,933,909.28	7,731,468.05
Provisiones	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública			
Inversión Pública no Capitalizable	19,038,586.02	33,330,085.14	-14,291,499.12
Total de Gastos y Otras Pérdidas	608,304,975.80	587,131,248.23	21,173,727.57
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	97,580,719.09	78,998,909.19	18,581,809.90

C. LIC. SARA VALLE DESENE
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LCP. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO PCCAG
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA						
Estado Analítico de Ingresos						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 3 - 1)
Impuestos	138,306,387.00	0.00	138,306,387.00	139,327,750.59	139,327,750.59	1,021,363.59
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	-60.00
Derechos	38,059,899.00	0.00	38,059,899.00	36,172,086.76	36,172,086.76	-1,887,812.24
Productos	993,702.00	0.00	993,702.00	4,019,157.94	4,019,157.94	3,025,455.94
Aprovechamientos	19,793,425.00	0.00	19,793,425.00	16,344,373.94	16,344,373.94	-3,449,051.06
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,442,068.00	0.00	70,442,068.00	0.00	0.00	-70,442,068.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	534,550,804.00	0.00	534,550,804.00	510,022,325.66	510,022,325.66	-24,528,478.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	-60.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	802,146,405.00	0.00	802,146,405.00	705,885,694.89	705,885,694.89	-96,260,710.11
Ingresos excedentes						
-96,260,710.11						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 3 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	138,306,387.00	0.00	138,306,387.00	139,327,750.59	139,327,750.59	1,021,363.59
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	-60.00
Derechos	38,059,899.00	0.00	38,059,899.00	36,172,086.76	36,172,086.76	-1,887,812.24
Productos	993,702.00	0.00	993,702.00	4,019,157.94	4,019,157.94	3,025,455.94
Aprovechamientos	19,793,425.00	0.00	19,793,425.00	16,344,373.94	16,344,373.94	-3,449,051.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	534,550,804.00	0.00	534,550,804.00	510,022,325.66	510,022,325.66	-24,528,478.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	-60.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,442,068.00	0.00	70,442,068.00	0.00	0.00	-70,442,068.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	802,146,405.00	0.00	802,146,405.00	705,885,694.89	705,885,694.89	-96,260,710.11
Ingresos excedentes						
-96,260,710.11						



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Concepto	Egresos			Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	
Servicios Personales	275,579,863.37	-20,764,395.83	254,815,467.54	254,815,467.54
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	147,670,253.72	-10,622,733.58	137,047,520.14	137,047,520.14
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,136,151.96	897,044.77	5,239,107.19	5,239,107.19
Bonificaciones Adicionales y Especiales	54,213,410.44	4,710,946.23	58,924,356.67	58,924,356.67
Seguridad Social	61,357,754.83	-3,140,056.63	58,217,698.20	58,217,698.20
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	5,822,234.41	4,501,991.36	10,324,225.77	10,324,225.77
Prestaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estándares a Servidores Públicos	3,144,309.30	3,144,309.30	3,144,309.30	3,144,309.30
Materiales y Suministros	34,990,117.80	-13,825.97	34,976,291.83	34,976,291.83
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,211,545.52	-3,310,293.55	4,901,251.97	4,901,251.97
Alimentos y Utensilios	1,461,300.00	30,734.32	1,492,034.32	1,492,034.32
Materiales y Utensilios	3,527,000.00	1,712,611.79	5,239,611.79	5,239,611.79
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	230,800.00	313,236.04	544,036.04	544,036.04
Productos Químicos, Explosivos y de Laboratorio	16,669,000.00	-1,429,800.01	15,239,199.99	15,239,199.99
Combustible, Lubricantes y Aditivos	1,980,572.26	318,184.04	2,298,756.30	2,298,756.30
Vestuario, Blancos, Premios de Frecuencia y Afiliados Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	27,000.00	2,685,700.07	2,712,700.07	2,712,700.07
Herramientas, Ferreterías y Accesorios Menores	0.00	775,630.25	775,630.25	775,630.25
Servicios Generales	129,895,535.69	36,797,302.14	166,692,837.83	166,692,837.83
Servicios Básicos	36,635,900.00	-3,394,295.59	33,241,604.41	33,241,604.41
Servicios de Arrendamiento	5,383,000.00	5,135,000.00	10,518,000.00	10,518,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	31,341,984.91	-7,427,956.00	23,914,028.91	23,914,028.91
Servicios Financieros, Bancarios y Creditables	1,985,000.00	244,416.26	2,229,416.26	2,229,416.26
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	33,337,300.00	42,207,159.02	75,544,459.02	75,544,459.02
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,669,000.00	-3,152,018.61	2,516,981.39	2,516,981.39
Servicios de Trabajo y Viajeros	3,770,200.00	-1,833,665.67	1,936,534.33	1,936,534.33
Servicios Oficiales	2,861,304.32	-386,633.70	2,474,670.62	2,474,670.62
Otros Servicios Generales	6,763,334.46	5,633.41	6,768,967.87	6,768,967.87
Transferencias, Adquisiciones, Subsidios y Otros Ayudas	95,214,263.01	-1,234,832.71	93,979,430.30	93,979,430.30
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,029,277.68	-563,932.23	3,465,345.45	3,465,345.45
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	7,811,468.63	-3,251,071.74	4,560,396.89	4,560,396.89
Ayudas Sociales	11,338,404.68	2,916,316.29	14,254,720.97	14,254,720.97
Premios y Jubilaciones	33,963,113.67	-335,545.03	33,627,568.64	33,627,568.64
Transferencias a Filiales, Mandatos y Otros Arreglos	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Separación Social	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Concepto	Egresos			Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	26,624,311.04	-3,114,066.15	23,510,244.89	23,510,244.89
Mobiliario y Equipo de Administración	7,078,300.00	5,653,580.86	12,731,880.86	12,731,880.86
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	472,000.00	125,768.83	597,768.83	597,768.83
Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	130,000.00	-130,000.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,100,000.00	-3,114,066.15	-2,014,066.15	-2,014,066.15
Equipo de Telecomunicaciones y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaría, Otros Equipos e Instrumentos	1,398,100.00	1,537,882.27	2,935,982.27	2,935,982.27
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Intangibles	5,916,911.04	-2,894,909.42	3,022,001.62	3,022,001.62
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	107,599,425.07	-41,300,441.24	66,298,983.83	66,298,983.83
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	49,870,949.82	38,126,475.25	88,000,425.07	88,000,425.07
Obras Públicas en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	57,728,475.25	-41,300,441.24	16,428,034.01	16,428,034.01
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Bienes e Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Filiales, Mandatos y Otros Arreglos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Excepciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	53,511,892.31	-3,130,441.24	50,381,451.07	50,381,451.07
Amortización de la Deuda Pública	7,233,396.04	1,638,145.59	8,871,541.63	8,871,541.63
Intereses de la Deuda Pública	41,278,496.27	-4,768,586.83	36,509,909.44	36,509,909.44
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
Adjudicados de Ejercicio Fiscal: Acciones (Módulo)	9,691,951.12	3,618,863.46	13,310,814.58	13,310,814.58
Total del Gasto	751,704,333.37	-46,200,633.86	705,503,699.51	705,503,699.51

MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	7,333,395.97	7,785,585.97
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo	Pesos	México	7,333,395.97	7,785,585.97
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	348,894,081.19	341,511,469.95
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo	Pesos	México	348,894,081.19	341,511,469.95
Otros Pasivos	Pesos	México	130,414,498.38	62,803,327.05
Total Deuda y Otros Pasivos	Pesos	México	486,641,975.54	412,100,382.97

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. LIC. SARA VALLE DESSENS
Presidenta Municipal

C. LCP. CÉLIDA BOTELLO NAVARRO PCCAG
Tesorera Municipal

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración del Pleno el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Guaymas, referente a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 4-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Guaymas, referente a la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020 para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, en los términos siguientes: -----

--- **ÚNICO.-** En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 61, fracción IV, inciso E); 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se aprueba la remisión al Congreso del Estado de Sonora, de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora del Ejercicio Fiscal 2020. -

--- Contándose con un voto en contra del C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA; así como 2 abstenciones de los C.C. Regidores OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO y LORENZO DE CIMA DWORAK. -----

En cumplimiento Del **Punto Seis del Orden del Día**, asunto referente a Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a acuerdo que autoriza la actualización de los valores de los bienes inmuebles del municipio de Guaymas, para dar cumplimiento a la norma de información financiera emitida por el consejo nacional de armonización contable 2013. -----

--- Para el desahogo de este punto la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS otorgó el uso de la voz al C. Regidor MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE, quien en uso de la misma manifestó: "*Honorable Ayuntamiento, los suscritos Regidores propietarios integrantes del Ayuntamiento 2018-2021, conformando la comisión de hacienda patrimonio y cuenta pública del Ayuntamiento de Guaymas, en ejercicio pleno de las facultades que nos confiere la*



Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, nos permitimos someter a la consideración de este pleno el acuerdo que autoriza la actualización de los valores de los bienes inmuebles del municipio de Guaymas para dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera Emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable en 2013, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes considerandos, Señora Alcaldesa pido la dispensa de la lectura." -----

--- En uso de la voz el C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA comentó: "Yo no entiendo, otra vez la dispensa de lo que me han leído, a mí no me lo entregaron, yo no entiendo cómo pueden seguir con lo mismo, pero en fin es por demás, ahora la Alcaldesa ahorita lee un mensaje que le llegó a ella, porque le mencione la intervención de la familia Valle en todo esta administración municipal y me queda claro que sí, cuando lo mando porque sí precisamente son parte que han vivido, porque tengo familiares que han vivido precisamente del PRIAN, claro son iguales, eso me queda muy claro, por eso yo les vengo diciendo la corrupción la han demostrado, los anteriores y estos nos dijeron quítate que ahí te voy, como dice el dicho los amigos es la familia que uno escoge, a los otros nos los mandó Dios, no necesariamente toda la familia está incluida, porque tengo la mayoría de la familia que un Renegado de Germán Uribe Fourcade, mi padre, que estuviera diciendo y señalando lo mismo que yo, afortunadamente de esa familia que me dio Dios son dos nada más los integrantes que han vivido de lo que quiere vivir la familia Valle." -----

--- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comentó: "De nueva cuenta las cosas personales, la novela de la vida y la soledad de la vida." -----

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a acuerdo que autoriza la actualización de los valores de los bienes inmuebles del municipio de Guaymas, para dar cumplimiento a la norma de información financiera emitida por el consejo nacional de armonización contable 2013, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 5-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 14 votos de los presentes la dispensa de la lectura del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a acuerdo que autoriza la actualización de los valores de los bienes inmuebles del municipio de Guaymas, para dar cumplimiento a la norma de información financiera emitida por el consejo nacional de armonización contable 2013. -----

--- Contándose con un voto en contra del C. Regidor ERNESTO URIBE CORONA; así como 3 abstenciones de los C. C. Regidores JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO Y LORENZO DE CIMA DWORAK. -----



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS PRESENTE

Los suscritos Regidores Propietarios integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, conformando la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Guaymas, en ejercicio pleno de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno el **ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013**, mismo que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134 establece que la Federación, las Entidades Federativas, Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, administrarán los recursos económicos de que dispongan con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, debiendo evaluar los resultados del ejercicio de dichos recursos con el objeto de propiciar que se asignen y ejerzan conforme a los objetivos para los que fueron destinados.

SEGUNDO. Que es facultad legal y reglamentaria de las Comisiones estudiar, dictaminar y proponer soluciones a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

TERCERO. Que es facultad legal de los Regidores analizar, deliberar y votar sobre los asuntos que se traten en las sesiones de comisiones y del Ayuntamiento, según lo dispuesto por el artículo 68 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO. De acuerdo con los artículos 68 fracciones II, III y VIII; 73, 79 y demás relativos y aplicables a la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y artículos 89, 90, 101 y 106 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento del

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Municipio de Guaymas, esta Comisión resulta competente para conocer y dictaminar sobre el asunto que nos ocupa, al encontrarse entre sus atribuciones, vigilar que el inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento se encuentre debidamente actualizado.

Acorde con esto, motivamos el **ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013**, con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La eficiencia y transparencia con que debe ser usado el dinero público, es una directriz que debe marcar el desempeño de cualquier gobierno, ya sea del orden federal, estatal o municipal y de todas las entidades públicas, así como de aquellos entes privados que hagan uso de recursos públicos. Es una obligación institucional y un deber moral hacer uso del dinero público de forma honesta y con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia.

El Poder Legislativo ha realizado importantes reformas constitucionales y legales que han sido de gran significado y trascendencia para darle plena vigencia y valor al mandato contenido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ello, con el objetivo de que los recursos económicos de los tres órdenes de gobierno se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

En ese sentido surgió la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los tres órdenes de gobierno, a efecto de lograr su adecuada armonización; asimismo, facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos con el fin de medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso, la administración de la deuda pública, así como el registro y valoración del patrimonio del estado.

En el Título Segundo, Capítulo Primero de la Ley, se establece que será el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC, el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera que aplicarán los entes públicos.

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

El 16 de mayo del año 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 1 del Consejo Nacional de Armonización Contable el cual ordenó cuatro metas: la integración automática del Ejercicio Presupuestario con la operación del Patrimonio; la generación en tiempo real de Estados Financieros; y la emisión de Cuentas Públicas en 2015, 31 de diciembre de 2015, 30 de junio de 2015 y el Ejercicio Fiscal correspondiente, respectivamente para cada meta. No obstante lo anterior, el día 19 de julio del año 2013, el Consejo, emitió un acuerdo que determinó una Norma de Información Financiera precisando los alcances del acuerdo 1, la cual no modificó los plazos, pero sí dio claridad sobre lo que el Consejo buscaba en el acuerdo 1.

Como es evidente, desde el año 2015 venció el plazo y a la fecha el Municipio de Guaymas no ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones que se desprendieron del acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la más importante es en materia de Registro Patrimonial y que de acuerdo a lo establecido por el tercer punto del artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se desprende la obligación de que en el caso de los bienes inmuebles, no se establezca un valor inferior al catastral que le corresponda, por lo que se hace necesario contar con la actualización de los valores de los bienes inmuebles del H. Ayuntamiento, por lo que para tal efecto nos permitimos mostrar en la tabla anexa, la relación de los inmuebles a considerar sujetos a actualización de los valores.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 73 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a la consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013.

PRIMERO. Se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar el Registro Contable para la actualización de Bienes Inmuebles a Valor Catastral con Fundamento en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

SEGUNDO. Comuníquese el presente acuerdo a la Tesorería Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

TERCERO. Se remita el presente Dictamen a la Secretaría del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, a fin de que se agregue a la Orden del Día de la sesión de cabildo más próxima para que sea sometida a consideración del pleno.

Así lo decidieron los CC. Integrantes de la Comisión, a los 9 días del mes de Abril de 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
PRESIDENTE

C. ITZEL RÍOS NAVARRO
SECRETARÍA

C. IVAN RAÚL RODRIGUEZ NAVA

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO

ACUERDO QUE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN 2013.

CLAVE CATASTRAL	DIRECCION	M2	VALOR LIBROS	VALOR CATASTRO	DIFERENCIA
1 310002313003	CALZADA CAJEME Y AVE TETABATE UNIDAD DEPORTIVA	311186	\$ 171,729,131.10	\$ 182,807,910.67	\$ 11,078,779.57
2 310002679002	SEMESON HOSPITAL INFANTIL	20816	\$ 19,949,126.42	\$ 21,796,106.50	\$ 1,846,980.08
3 310002899001	AUDITORIO CIVICO MUNICIPAL	6066	\$ 11,231,332.46	\$ 11,955,500.59	\$ 724,168.13
4 310004858004	CVE 04858004 L 200 M2 L4 M3 LAS PLAYITAS	1200	\$ 812,819.94	\$ 338,000.92	\$ 20,180.88
6 310004872001	BLVD BACATETE Y AVENIDA VII FRACCION A (CUADRA MUNICIPAL)	8556	\$ 2,125,397.59	\$ 2,262,468.10	\$ 137,070.51
6 310005630001	PEZ ESPADA Y VILLA DEL MAR FRACC VILLAS DE MIRAMAR	3950	\$ 2,880,324.20	\$ 3,066,142.86	\$ 185,818.66
7 310005682043	CERRADA ORLEANS ESQ LAS MS FRACC MARSELLA	204	\$ 109,219.97	\$ 116,266.09	\$ 7,046.12
8 310005735012	L1 M2 EQUIPAMIENTO URBANO FRACC PUERTA MARINA	424	\$ 309,953.92	\$ 329,524.20	\$ 19,570.28
9 310005735025	L13 M1 AREA VERDE FRACC PUERTA MARINA	90	\$ 72,098.35	\$ 77,282.36	\$ 4,684.01
10 310005750001	AREA VERDE M4 FRACC SANTA TC	705	\$ 430,541.57	\$ 467,807.07	\$ 28,265.50
11 310005755040	VIGO L40 MZNA IV AREA VERDE	184	\$ 100,638.70	\$ 107,147.18	\$ 6,408.48
12 310005758007	NARON L12 MZNA VIII	329	\$ 160,130.88	\$ 170,461.42	\$ 10,330.54
13 310005765010	OLEIROS L10 MZNA VII	123	\$ 59,866.58	\$ 63,728.74	\$ 3,862.16
14 310006219005	LOTE 3 M7, FRACC. CARLOS ROMERO DECHAMPS	316	\$ 154,776.96	\$ 164,762.10	\$ 9,985.14
15 310006249001	LOTE 5 M4 FRACC LINDA VISTA	2134	\$ 1,190,747.90	\$ 1,282,029.44	\$ 91,281.54
16 310006249002	LOTE 4 M4 FRACC LINDA VISTA	753	\$ 389,245.84	\$ 508,614.75	\$ 119,368.91
17 310006286002	LOTE 1 M13 FRACC CERRADA VALLE BONITO	797	\$ 282,322.84	\$ 324,782.32	\$ 42,459.48
18 310006275001	C V EDOS Y CERESOS L1 M6L1 M7 FRACC VISTA DORADA	673	\$ 360,316.82	\$ 383,564.10	\$ 23,247.28
19 310006389058	AVP VALLE FDF SAN GPRMAN I M7 FRACC VALLE FDF MAR	764	\$ 141,474.88	\$ 151,031.83	\$ 9,556.95
20 310006709001	AREA VERDE ESTRELLA POLAR M VI FRACC NUEVO HORIZONTE	632	\$ 35,969.27	\$ 38,941.31	\$ 2,972.04
21 310010009007	LOTE D M7 FRACC LAS PLAZAS	1544	\$ 871,885.82	\$ 943,819.02	\$ 71,933.20
22 310011412001	WASHORY Y AVE SERRI FRACC LOMAS DEL MAR	290	\$ 202,396.67	\$ 215,453.91	\$ 13,057.24
23 310011621008	M 11A EL BAWISO	2000	\$ 194,687.06	\$ 207,246.93	\$ 12,559.87
			\$ 2,123,223,325.38	\$ 2,227,815,083.33	\$ 104,591,757.95

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.

CERTIFICA

CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 237, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310002313003	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION	
CALLE CALZ CAJEME N°	
COLONIA	POBLACION
RAMON GIL SAMANIEGO	GUAYMAS

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	307,842.00 m²	\$176,511,423.72
CONSTRUCCION	3,344.00 m²	\$6,296,486.95
VALOR CATASTRAL		\$182,807,910.67

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO

LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO

GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

R.O.
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30, PARAFRASEO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310002673002	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION		
CALLE AVE VI N°		
COLONIA	POBLACION	
CENTRO	GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	17,792.00 m ²	\$15,866,724.56
CONSTRUCCION	3,024.00 m ²	\$5,369,381.94
VALOR CATASTRAL		\$21,236,106.50

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE CATASTRO



R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30, PARAFRASEO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310002959001	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION		
CALLE AVE XI N°		
COLONIA	POBLACION	
CENTRO	GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	3,874.00 m ²	\$5,165,160.00
CONSTRUCCION	2,192.00 m ²	\$6,790,740.59
VALOR CATASTRAL		\$11,955,900.59

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE CATASTRO



R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310004358004	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA		

UBICACION

CALLE CARR A LA UNIDAD PESQUERA, LT. 4, MZ 3 N°		
COLONIA	POBLACION	
LAS PLAYITAS	GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	1,200.00 m ²	\$333,000.92
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$333,000.92

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
 H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
 LIC. JORGE VILLA FLORES
 DIRECTOR DE CATASTRO
GUAYMAS SONORA
 ADMINISTRACION
 2018-2021

R.O. REALIZO: ADMINISTRADOR FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	31000432001	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA		

UBICACION

CALLE BLVD BACATEIE N°		
COLONIA	POBLACION	
POR DEFINIR	GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	7,408.00 m ²	\$790,692.12
CONSTRUCCION	1,148.00 m ²	\$1,471,775.98
VALOR CATASTRAL		\$2,262,468.10

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
 H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
 LIC. JORGE VILLA FLORES
 DIRECTOR DE CATASTRO
GUAYMAS SONORA
 ADMINISTRACION
 2018-2021

R.O. REALIZO: ADMINISTRADOR FOLIO:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310005630001	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION	
CALLE AVE VILLA DEL MAR N°	
COLONIA VILLAS DE MIRAMAR	POBLACION GUAYMAS

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	3,950.00 m ²	\$3,066,142.86
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$3,066,142.86

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. JORGE VILLA FLORES SONORA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
2018-2021

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310005682043	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION	
CALLE CDA ORLEANS, LT 43, MZ 5 N°	
COLONIA MARSELLA RESIDENCIAL	POBLACION GUAYMAS

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	204.00 m ²	\$116,266.09
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$116,266.09

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON NUEVE CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. JORGE VILLA FLORES SONORA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
2018-2021

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. Ayuntamiento de Guaymas



EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310005735012	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION CALLE RETORNO PUERTA MARINA ,LT 1 ,MZ 2 N°		POBLACION GUAYMAS
COLONIA FRACTO PUERTA MARINA RESIDENCIA		

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	424.00 m ²	\$329,524.20
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$329,524.20

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: TRESIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. Ayuntamiento de Guaymas



EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310005735025	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION CALLE RETORNO PUERTA MARINA ,LT 13 ,MZ 1 N°		POBLACION GUAYMAS
COLONIA FRACTO PUERTA MARINA RESIDENCIA		

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	90.00 m ²	\$77,282.38
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$77,282.38

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA
LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO
GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310005736001	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		
UBICACION CALLE CIRCUITO MEDITERRANEO ,MZ 4 N°		
COLONIA FRACC SANTA FE	POBLACION GUAYMAS	
CONCEPTO TERRENO	SUPERFICIE 705.00 m ²	VALOR \$467,897.87
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL \$467,897.87		

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO

 LIC. JORGE VILLA FLORES
 DIRECTOR DE CATASTRO
 GUAYMAS SONORA
 ADMINISTRACION
 2018-2021

R.O:
REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310005755040	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		
UBICACION CALLE VIGO ,IT 40, MZ IV N°		
COLONIA FRACC NIZA SECC GALISA	POBLACION GUAYMAS	
CONCEPTO TERRENO	SUPERFICIE 188.00 m ²	VALOR \$107,147.18
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL \$107,147.18		

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: CIENTO SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO

 LIC. JORGE VILLA FLORES
 DIRECTOR DE CATASTRO
 GUAYMAS SONORA
 ADMINISTRACION
 2018-2021

R.O:
REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. Ayuntamiento de Guaymas



236

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO II, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310005758007	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION	
CALLE NARON, LT 12, MZ VIII N°	
COLONIA	POBLACION
FRACC NIZA SECC GALISA	GUAYMAS

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	329.00 m ²	\$170,461.42
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$170,461.42

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
GOBIERNO DE SONORA
ESTADO DE SONORA
GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. Ayuntamiento de Guaymas



237

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO II, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310005765010	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION	
CALLE OLEIROS, LT 10, MZ XVII N°	
COLONIA	POBLACION
FRACC NIZA SECC GALISA	GUAYMAS

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	123.00 m ²	\$63,728.74
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$63,728.74

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
GOBIERNO DE SONORA
ESTADO DE SONORA
GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310006219005	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION CALLE FAJA DE ORO, LT 3 N°		POBLACION GUAYMAS
COLONIA CARLOS ROMERO DESCHAMPS		

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	318.00 m ²	\$164,762.10
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$164,762.10

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO
GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

R.O. REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310006249001	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION CALLE SINA, LT 5, MZ 4 N°		POBLACION GUAYMAS
COLONIA LINDAVISTA		

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	2,112.00 m ²	\$1,203,695.96
CONSTRUCCION	22.00 m ²	\$58,333.48
VALOR CATASTRAL		\$1,262,029.44

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO
GUAYMAS, SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021

R.O. REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

116

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310006243002	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION CALLE SINA, LT 4, MZ 4 N°		
COLONIA LINDAVISTA	POBLACION GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	697.00 m ²	\$361,129.51
CONSTRUCCION	56.00 m ²	\$148,485.24
VALOR CATASTRAL		\$509,614.75

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A
28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


 LIC. JORGE VILLA FLORES
 DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA
 ADMINISTRACION 2018-2021

R.O. REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

133

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310006266002	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR INMOBILIARIA SANALONA DE GUAYMAS SA DE C		

UBICACION CALLE CDA VALLE BONITO, LT 1, MZ XIII N°		
COLONIA CDA. VALLE BUNITO	POBLACION GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	546.00 m ²	\$311,182.76
CONSTRUCCION	251.00 m ²	\$613,599.56
VALOR CATASTRAL		\$924,782.32

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A
28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


 LIC. JORGE VILLA FLORES
 DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS SONORA
 ADMINISTRACION 2018-2021

R.O. REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310006275001	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		
UBICACION CALLE CEREZOS ,LT 1 ,MZ 7 N°		
COLONIA VISTA DORADA	POBLACION GUAYMAS	
CONCEPTO TERRENO	SUPERFICIE 673.00 m ²	VALOR \$383,564.10
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$383,564.10

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: TRESIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO




LIC. JORGE VILLA FLORES
GUAYMAS SONORA
DIRECTOR DE CATASTRO Y REGISTRACION
2018-2021

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310006383056	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		
UBICACION CALLE POR DEFINIR, LT 1M7 N°		
COLONIA FRACC VALLE DEL MAR	POBLACION GUAYMAS	
CONCEPTO TERRENO	SUPERFICIE 265.00 m ²	VALOR \$151,031.93
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$151,031.93

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO




LIC. JORGE VILLA FLORES
GUAYMAS SONORA
DIRECTOR DE CATASTRO Y REGISTRACION
2018-2021

R.O:
REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:



H. Ayuntamiento de Guaymas

357

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310006703001	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION		
CALLE ESTRELLA POLAR N°		
COLONIA	POBLACION	
FRACC NUEVO HORIZONTE	GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	632.00 m ²	\$58,941.31
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$58,941.31

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



R.O. REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021



H. Ayuntamiento de Guaymas

358

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO	CLAVE CATASTRAL	FECHA
Urbano	310010029007	28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		
H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		

UBICACION		
CALLE PLAZA HIDALGO, LT. D N°		
COLONIA	POBLACION	
7 DE JUNIO	GUAYMAS	

CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	2,544.00 m ²	\$943,819.02
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$943,819.02

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



R.O. REALIZÓ:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

GUAYMAS SONORA
ADMINISTRACION
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310011412001	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR H AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS		
UBICACION CALLE AVE SERI N°		
COLONIA COLINAS DEL MAR	POBLACION SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	
CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	230.00 m ²	\$215,453.91
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$215,453.91

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUAYMAS SONORA
LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO
2018-2021

R.O:
REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

H. Ayuntamiento de Guaymas

EL LIC. JORGE VILLA FLORES DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, QUIEN SUSCRIBE QUE, EN LOS ARCHIVOS DE LA PROPIA OFICINA SE ENCUENTRA REGISTRADO UN PREDIO CON LA INFORMACION QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
CERTIFICA
CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10, PARRAFO III, DE ACUERDO A LA LEY 287, CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

DATOS GENERALES

TIPO DE PREDIO Urbano	CLAVE CATASTRAL 310011621008	FECHA 28/09/2020
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA		
UBICACION CALLE FOR DEFINIR N°		
COLONIA EL BAVISO	POBLACION SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	
CONCEPTO	SUPERFICIE	VALOR
TERRENO	2,000.00 m ²	\$207,246.93
CONSTRUCCION	0.00 m ²	\$0.00
VALOR CATASTRAL		\$207,246.93

VALOR CATASTRAL DE LA PROPIEDAD:

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA Y A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN GUAYMAS SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUAYMAS SONORA
LIC. JORGE VILLA FLORES
DIRECTOR DE CATASTRO
2018-2021

R.O:
REALIZO:
ADMINISTRADOR
FOLIO:

- - - Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a acuerdo que autoriza la actualización de los valores de los bienes inmuebles del municipio de Guaymas, para dar cumplimiento a la norma de información financiera emitida por el consejo nacional de armonización contable 2013, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a acuerdo que autoriza la actualización de los valores de los bienes inmuebles del municipio de Guaymas, para dar cumplimiento a la norma de información financiera emitida por el consejo nacional de armonización contable 2013; en los términos siguientes: -----

- - - **UNICO.-** Se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar el Registro Contable para la actualización de los Bienes Inmuebles a Valor Catastral, antes descritos con fundamento en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los precisos términos del dictamen antes transcrito. -----

- - - Contándose con 2 votos en contra de los C.C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO; así como una abstención del C. Regidor LORENZO DE CIMA DWORAK. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Siete del Orden del Día**, asunto referente a fecha de celebración de próxima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento. -----

- - - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS comento: "Quien esté de acuerdo que la próxima sesión ordinaria se celebre el día 12 de mayo de 2021 lo manifieste levantando su mano." -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal LIC. SARA VALLE DESSENS sometió a consideración que la próxima sesión ordinaria se celebre el día 12 de mayo de 2021; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 7 .-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 15 votos de los presentes que la próxima sesión ordinaria de se celebre el día 12 de mayo de 2021. -----

- - - Contándose con un voto en contra del C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO; así como 2 abstenciones de los C. C. Regidores ERNESTO URIBE CORONA y OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO. -----

- - - En cumplimiento Del **Punto Ocho del Orden del Día** y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 9 horas con 55 Minutos del día 15 de abril de 2021, la C. Presidenta Municipal declara cerrada la presente sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. SARA VALLE DESSENS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTÍN ADÁN RUELAS VELDERRAÍN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CARMEN ORALIA COLLINS NUÑEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN DE DIOS GARCÍA ESQUER
REGIDOR PROPIETARIO



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

C. SUSANA JIMÉNEZ DUARTE
REGIDOR PROPIETARIO

C. JUAN ANTONIO PINTOR HERNÁNDEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARIO EUSEBIO ARRIAGA ABOITE
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALEJANDRA MATUS LEÓN
REGIDOR PROPIETARIO

C. ESTANISLAO PINEDA GALINDO
REGIDOR PROPIETARIO

C. IVÁN RAÚL RODRÍGUEZ NAVA
REGIDOR PROPIETARIO

C. LORENZO DE CIMA DWORAK
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA MÓNICA MARTÍNEZ FÉLIX
REGIDOR PROPIETARIO

C. ADRIANA VELDERRAÍN PAREDES
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

C. OSCAR DANIEL CARDOSO ARROYO
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ CARLOS VALDEZ CAMPOY
REGIDOR PROPIETARIO

C. ERNESTO URIBE CORONA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALMA ARELY BORQUEZ AMARILLAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. MANUEL ARTURO LOMELÍ CERVANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 79 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **MAYORÍA** EN SESIÓN **NUMERO 80 DE CARÁCTER ORDINARIA** DE FECHA 12 DE **MAYO DE 2021**.

39

1000